



GOBIERNO DE CASANARE

OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO

RECIBO

FECHA

HORA

LUGAR

FIRMA

SOLICITUD DE PRÓRROGA O ADICIÓN

FO-AB-45

2014-01-02

V.02

HOJA 1 de 4	FECHA	DD	MM	AAAA	CONTRATO
		08	05	2023	No. 2539
SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA					

PRÓRROGA

GRADO DE RESPONSABILIDAD:

1) Mediante la suscripción de la presente acta de adición y/o prórroga, el Contratista, el Interventor y el Supervisor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Avance físico ejecutado al 03-05-2023. 80%
- Valor actual del contrato. \$905.983.598,62 M.L.C.
- Valor facturado hasta el 03-05-2023. \$0,00 M.L.C.
- Valor anticipo, si lo hubo. \$0,00 M.L.C.
- Valor anticipo amortizado. \$0,00 M.L.C.
- Valor anticipo por amortizar. \$0,00 M.L.C.
- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de la adición y/o prórroga del contrato.

2) El Supervisor del contrato velará porque las razones por las cuales se solicita la adición y/o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar estar conforme con la adición y/o prórroga, previa aprobación del Interventor y Supervisor.

A. ANTECEDENTES:

CONTRATO No.: 2539 de 2022-11-30

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Tres (3) MESES

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 2022-12-22

FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO ANTES DE SUSPENSIONES Y ADICIONES: 2023-03-21

PRÓRROGAS:

Prórroga No.	Tiempo
1	Veinte (20) DIAS

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
1	Quince (15) DIAS
2	Quince (15) DIAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$905.983.598,62 M.L.C.

**SOLICITUD DE PRÓRROGA O ADICIÓN**FO-AB-45
2014-01-07
V.02

HOJA 2 de 4	FECHA	08	05	2023	CONTRATO No. 2539
SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA y SEGURIDAD CIUDADANA					

VALOR ADICIONES:

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: \$905.983.598,62 M.L.C.**CONTRATISTA:** ELECTROSOFT S.A.S**SUPERVISOR:** OSCAR REINALDO GOMEZ PEÑALOZA**INTERVENTOR:** ALVARO OROZCO**B. OBJETO:**

OPTIMIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

- Valor de la Actual Adición: \$0,00 M.L.C.**- Tiempo Prorrogados en ésta Acta:** Veinte (20) DIAS**- Tiempo Prorrogados al Contrato:** Veinte (20) DIAS**- Fecha Final del Contrato Después de Prórrogas y Suspensiones** (sin incluir la acta actual): 2023-05 -09**- Fecha Final del Contrato Después de Prórrogas y Suspensiones** (incluyendo la acta actual): 2023-05-29**C. ESTADO FÍSICO:**

A la fecha el contrato de obra publica SECOP II CAS-FS-LP-002-2022 Y N° INTERNO 2539 DE 2022-11-30 según lo informado mediante la presentación de informes por parte del contratista la obra se encuentra en una avance de 80% del 100% programado

D. ESTADO FINANCIERO:

Valor actual del contrato	\$905.983.598,62	Valor anticipo amortizado	\$0,00
Valor facturado a 2023-05-03	\$0,00	Valor anticipo por amortizar	\$0,00

E. CAUSALES DE LA SOLICITUD:

El contratista de obra solicito a la interventoria mediante oficio de fecha 3 de Mayo de 2023, prorroga N°2 por un tiempo de 20 días calendario en virtud de la ejecución del contrato 2539-2022 con el fin de dar cumplimiento a la ejecución de los ítem de radioenlaces pendientes, el contratista se ha encontrado con la situación climática de lluvias constantes en las últimas semanas, dado el inicio de la temporada invernal en la región y por consiguiente durante el tiempo de la prorroga se han presentado constantes lluvias que no han permitido avanzar normalmente en la ejecución de las actividades previstas para conectar las cámaras de los puntos de CCTV rurales, toda vez que estas labores son de trabajo en altura en las torres de telecomunicaciones y se requiere de cielos despejados y la no presencia de lluvia por los altos riesgos que representa para el personal técnico, por lo cual se han tenido que aplazar varias actividades, por tal motivo no se ha podido avanzar en los radioenlaces desde el Cerro el Venado, por la alta nubosidad, condiciones atmosféricas adversas y por su difícil acceso a las instalaciones ya que en épocas

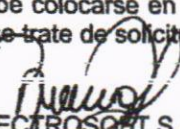
**SOLICITUD DE PRÓRROGA O ADICIÓN**FO-AB-45
2014-01-02
V.02

HOJA 3 de 4	FECHA	DD	MM	AAAA	CONTRATO
		08	05	2023	No. 2539
SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA y SEGURIDAD CIUDADANA					

de lluvia la carretera se vuelve muy peligrosa y el personal no ha podido acceder al cerro para realizar las labores de enlaces hacia Tilodiran y Morichal, zonas que deben estar conectadas para la integración de las cámaras de ese sector mediante los equipos de radio enlaces descritos en los ítems. 1:20 y 1:21 de presupuesto oficial. En virtud de lo anterior, y para garantizar las condiciones de seguridad del personal técnico e ingenieros que participan en la ejecución del proyecto, se hace necesario reprogramar y solicitar ampliación del plazo para la ejecución de las actividades pendientes, por lo cual se solicita que se viabilice la prórroga N°2 para el contrato 2539 por un término de 20 días calendario, dado que durante el mes de mayo y según las proyecciones climáticas para la ciudad de Yopal se presentaran constantes precipitaciones de lluvia razón por la cual se solicita un tiempo amplio y prudente que de lugar a la culminación de las actividades instalación, configuración y puesta en operatividad los radio enlaces para conectar los puntos de cámaras del CCTV en las zonas rurales de Yopal.

Para los contratos de obra, las cantidades de obra que originan la presente solicitud están consignadas en el anexo el cual constituye parte integral de ésta solicitud.

Nota: Cuando se trate de solicitud de adición, debe colocarse en el anexo el cuadro de modificación de cantidades de obra y el análisis de precios unitarios; cuando se trate de solicitud de prórroga, la reprogramación de obra.

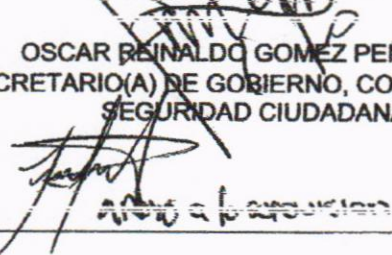

ELECTROSOFT S.A.S
Contratista

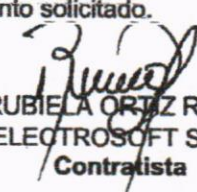
COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN ACERCA DE LA SOLICITUD:

Una vez revisados los argumentos y consideraciones expuestas por el contratista ELECTROSOFT S.A.S, se encuentra que la solicitud se halla debidamente soportada y se justificada debido a las situaciones de mal tiempo generado en los días de prórroga que no han permitido avanzar normalmente en la ejecución de las actividades previstas para conectar las cámaras de los puntos de CCTV rurales, toda vez que estas labores son de trabajo en altura en las torres de telecomunicaciones y se requiere de cielos despejados y la no presencia de lluvia por los altos riesgos que representa para el personal técnico, por lo cual se han tenido que aplazar varias actividades, debido a esto el contratista presente solicitud de prórroga N°2 y cronograma de actividades actualizado en el cual se describen las labores a realizar en el tiempo solicitado de la nueva prórroga, por lo que la interventoría ALVARO OROZCO da una aprobación de las causas que dieron lugar al requerimiento solicitado.


ALVARO OROZCO

Supervisor(a)


OSCAR REINALDO GOMEZ PEÑALOZA
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, CONVIVENCIA y
SEGURIDAD CIUDADANA


MARIA RUBELA ORTIZ RAMIREZ R/L
ELECTROSOFT S.A.S
Contratista

Original Oficina de Jurídica.

1ra copia Interventor.

2da copia Contratista.

3ra copia Dependencia Responsable del Contrato.



ADICIONAL
FO-AB-16
2014-01-02
V.02

ADICIONAL NO. 1 Y PRORROGA NO. 3 al CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° SECOP II CAS-FS-LP-002-2022/ No. interno 2539 del 2022-11-30, celebrado entre el Departamento De Casanare y ELECTROSOFT S.A.S.

Entre los suscritos a saber, **AREIDY CUEVAS CHAQUEA**, mayor de edad, identificado(a) con C.C. 40.384.532 de **VILLAVICENCIO**, en calidad de **SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA (E)**, actuando en nombre y representación del Departamento de Casanare con NIT 892.099.216-6 en uso de las facultades y funciones delegadas mediante **Decreto 0033 de fecha 14/02/2023**, y encargada mediante Resolución No. 0709 de 27 de junio de 2023 quienes para el presente contrato sera **EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**, y por la otra **ELECTROSOFT S.A.S.**, con NIT 844000888-5 representado legalmente por **MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía 47.433.488 de **YOPAL**, quien bajo la gravedad del juramento afirma no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad o de incompatibilidad de las previstas en la Constitución y en la Ley, y quien para efectos de este contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente **ADICIONAL NO. 1 Y PRORROGA NO. 3 al CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 2539 del 2022-11-30** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, previa las siguientes consideraciones: 1). **El Secretario De Gobierno, Convivencia Y Seguridad Ciudadana**, en calidad de supervisor(a) allega a la Oficina Asesora Jurídica formato de solicitud de **ADICIONAL NO. 1 Y PRORROGA NO.3, FO-AB-045 de fecha 26/06/2023 el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° SECOP II CAS-FS-LP-002-2022/ No. interno 2539 del 2022-11-30, debidamente diligenciado y firmado por el Contratista, interventoria y Secretario De Gobierno, Convivencia Y Seguridad Ciudadana**, acompañado de los respectivos soportes técnicos, en el cual señala como fundamentos de la solicitud, lo siguiente: a) Que el **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 2539 del 2022-11-30** vence el **2023-07-01**. b) Que el Departamento de Casanare evidenció la necesidad de realizar la **OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL**, con el alcance de lograr la optimización y actualización de los sistemas de almacenamiento, de Visualización de monitorización, la optimización y actualización de los medios de conexión y de los puntos de vigilancia, dentro del sistema de recepción de denuncia y así mejorar los canales de denuncia y emergencia del departamento de Casanare. b) De igual manera, para el proceso de ejecución del objeto anteriormente descrito estableció la necesidad de realizar el proceso de contratación de la interventoría externa con alcance técnico, administrativo, financiero, ambiental, legal y contable de acuerdo a lo ordenado por la ley, en los contratos de obra, producto de licitación para que adelante las funciones de seguimiento y verificación, para asegurar que se cumpla con lo establecido en los diseños y especificaciones técnicas, normas vigentes, además, que exija el estricto cumplimiento a lo pactado en el contrato de obra pública, permitiéndole a la supervisión tener claridad sobre el cumplimiento de las actividades contratadas para llevar a feliz término la liquidación y entrega del contrato, c) Por lo anterior, la Gobernación de Casanare suscribió con **ALVARO OROZCO** el **CONTRATO DE CONSULTORIA N° SECOP II CAS-OAJ-MC-082-2022**, Numero interno 2586 de 2022-12-12 por el valor de Sesenta y Tres Millones Ochocientos Ochenta y Ocho mil Cuatrocientos Noventa y Ocho pesos (\$ 63.888.498.00) con un plazo de ejecución de 4 meses, para **"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO OPTIMIZACION Y ACTUALIZACION DE LOS PUNTOS DE CAMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADAMA CCTV E INTEGRACION DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENCITE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**. d) Que el día 18 de mayo de 2023 el Contratista de Obra, **ELECTROSOFT SAS**, solicitó a la interventoría la aprobación y viabilidad para realizar adicional No. 1 por la suma de \$ 368.844.177,00 y prórroga No. 3 por Un (1) mes al Contrato 2539 de 2022, teniendo en cuenta que los ajustes de mayores y menores cantidades se encontraron situaciones imprevistas por daños naturales



ADICIONAL
FO-AB-16
2014-01-02
V.02

ADICIONAL NO. 1 Y PRORROGA NO. 3 al CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° SECOP II CAS-FS-LP-002-2022, No. interno 2539 del 2022-11-30, celebrado entre el Departamento De Casanare y ELECTROSOFT S.A.S.

(caídas de árboles o cortes imprevistos) o vandalismo en la red que han ocasionado la necesidad de ajustes para atender esas situaciones y poder mantener la estabilidad y recuperación de la red, estas alteraciones en la red de fibra y en el estado de los puntos de videovigilancia han generado así mismo cambios obligados en las cantidades a ejecutar y en la localización de las actividades contractuales, en desarrollo y ejecución del contrato de obra se han generado adicionalmente situaciones que afectan la integridad de la red de fibra óptica del área urbana de la ciudad, alterado la ejecución y obligando a plantear la necesidad de realizar ajustes en la priorización de los lugares de atención para la recuperación de la red. De igual manera se han encontrado situaciones de deterioro y vandalización de varios gabinetes de comunicaciones, fibra óptica, radio enlaces, acometidas eléctricas y equipos de red necesarios para la correcta operatividad de cada punto de cámara los cuales durante el tiempo han venido siendo objeto de disparos, golpes y daños con objetos contundentes, y desgaste por corrosión e inclemencias climáticas. e) En referencia de lo anterior el contratista de la Interventoría, ALVARO OROZCO, luego de revisar y corroborar los argumentos expuestos por el contratista el pasado 19 de mayo de 2023, radicó al despacho del secretario de Gobierno el documento técnico de viabilidad a la solicitud de Adicional No. 1 y prórroga No. 3 presentada por al Contratista de Obra No. 2539 de 2022, anexando la siguiente documentación la cual con anterioridad fue avalada por la interventoría. - Solicitud de Adicional en tiempo por Un (01) mes y dinero por el valor de \$ 368.844.177,09 presentado por el contratista de obra. - Concepto de viabilidad por parte de interventoría. - Acta de modificación de cantidades de obra y presupuesto de cantidades nuevas - Solicitud de aprobación de adicional en tiempo y dinero al contrato de consultoría 2586-2022 f) Así las cosas, la Gobernación de Casanare en cabeza de la Supervisión realizó el 24 de mayo de 2023 Comité Técnico de evaluación y seguimiento para el estudio de la solicitud de adicional No. 1 y Prórroga No. 3 presentado por el contratista de obra y aprobada por la interventoría, en el cual se expusieron los puntos que dieron origen a la necesidad de la adición No. 1 y prórroga No. 3 al contrato de Obra y en consecuencia se aprobó por la Supervisión dicha solicitud al contrato de obra 2539 de 2022, al Contrato de Consultoría 2586 de 2022 y al Contrato de prestación de Servicios profesionales 0567 de 2023, estos últimos a cargo del seguimiento y control del Contrato de Obra pública. Finalmente, es necesario aclarar que el valor de adición del presente contrato de obra es por la suma de Trescientos Sesenta y Ocho Millones Ochocientos Cuarenta y Cuatro Mil Ciento Setenta y Siete pesos con Nueve Centavos (\$ 368.844.177.09) y prórroga por tiempo de Un (01) Mes más, en todo caso el valor no supera el 50% del valor del contrato, con lo cual se cumpliría con la ley 80 de 1993, artículo 40 que indica que no podrán adicionarse en más del 50% de su valor inicial. 2). La viabilidad del presente trámite permitirá a la Administración Departamental contar con la continuidad en el servicio, mejora en la capacidad de respuesta institucional y consolidar los principios de celeridad y eficiencia en el desarrollo de los objetivos funcionales asignados a la **SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.** 3). El contratista, mediante oficio de fecha 18/05/2023, manifiesta que esta en disposición de aceptar la **ADICIONAL NO. 1 Y PRORROGA NO.3 del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CAS-FS-LP-002-2022, No. interno 2539 del 2022-11-30.** 4). Se anexa la solicitud en el formato FO-AB-45, debidamente diligenciado y firmado por el contratista, interventor y el **Secretario De Gobierno, Convivencia Y Seguridad Ciudadana**, acompañado de los respectivos soportes técnicos. 6). El(la) **Secretario De Gobierno, Convivencia Y Seguridad Ciudadana** solicitó Certificado de Disponibilidad presupuestal. 7). La Dirección Técnica de Presupuesto expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2303039 de fecha 29/06/2023, bajo el rubro **OPTIMIZACIÓN DE LAS ACCIONES EN CONTRA DE LOS APARATOS CRIMINALES, ACTIVIDADES ILÍCITAS Y COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE - 7.45.4501.1000.202005850062.0.13210901.2.3.2.02.02.071 (\$368844177.09).** 8). Analizadas las causas expuestas se considera viable la **ADICIONAL NO. 1 Y PRORROGA NO. 3**, la cual se registrará por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO:** El presente tiene por objeto ampliar el valor de la **CLÁUSULA CUARTA**, modificar su presupuesto y ampliar el plazo pactado en la **CLÁUSULA SEXTA** del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SECOP II CAS-FS-LP-002-2022, N° 2539 del 2022-11-30**, las cuales quedarán así.

ADICIONAL NO. 1 Y PRORROGA NO. 3 al CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° SECOP II CAS-FS-LP-002-2022, No. interno 2539 del 2022-11-30, celebrado entre el Departamento De Casanare y ELECTROSOFT S.A.S.

CLAUSULA SEGUNDA: VALOR: adiciónese al valor pactado en la **CLAUSULA CUARTA** del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 2539 del 2022-11-30 un valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS CON NUEVE CENTAVOS (\$ 368.844.177,09)** de acuerdo al siguiente presupuesto adicional aprobado así:

ITEMS CON MAYORES CANTIDADES						
	PARTIDAS DE PAGO	UND	CANTIDAD INICIAL	PUNITARIO	CANTIDAD ADICIONAL	VALOR DE CANTIDADES ADICIONALES
1	ADECUACION E INSTALACION REDES EXTERNAS FIBRA OPTICA Y DATOS					
1.7	Gabinete de comunicaciones tipo exterior, ancho 63cm estándar de 19". X 66 cm de alto x 53,1 cm de profundidad, con soporte para poste, incluye Caja de Circuitos con 3 Breakers, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 18, en pintura electrostática en polvo resistente al golpe, rayado y doblaje, bandeja porta equipo, bandeja de serie y extractor de ventilación, incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	UN	6	\$ 3.446.339,00	13,00	\$ 44.802.407,00
1.10	Acometida general al gabinete en poste, en cable encauchado 2x8 thhn/thwn, para alimentación de la ups, incluye Caja de 3 circuitos en el gabinete, 3 breakers de protección de 30 amperios.	ML	168	\$ 23.262,00	7,00	\$ 162.834,00
1.11	Cable UTP Cat 6 exterior protección UV, malla de blindaje antestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzados, 1 Opción Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chequeada Interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	ML	145	\$ 2.374,00	20,00	\$ 177.450,00
1.12	Fibra Monomodo 24 Hilos SPAN 100/200 para Subsistema de derivación a Sedes principales desde el backbone Principal y Centro de comunicaciones de cada sede principal sector salud en los Municipios	ML	7076	\$ 22.091,00	1078,00	\$ 23.814.098,00
1.13	Fibra Monomodo 12 Hilos SPAN 200/300 para Subsistema de derivación a Entidades desde el backbone local y Centro de comunicaciones de cada sede sector salud en los Municipios	ML	5000	\$ 17.765,00	1227,00	\$ 21.797.655,00
1.14	Transceivers módulos de Conectorización para fibra óptica enlaces a 1 Gb Monomodo, incluyen Transceiver y conectores SFP, incluye certificación de enlaces	UN	4,00	\$ 566.362,00	18,00	\$ 10.194.516,00
1.16	Punto de derivación en fibra óptica en manga o mufa, incluye derivación o sangría de la fibra de 24 a 12 hilos	UN	19	\$ 768.628,00	12,00	\$ 9.223.536,00
1.17	Punto de Terminal en fibra optica, caja tipo Mondragon, incluye mini bandeja 8 hilos	UN	4	\$ 527.465,00	4,00	\$ 2.109.860,00
1.19	Switch 8 puertos 10/100/1000 con POE + 2 Puertos slots de Fibra Optica, Administrable via Web y SNMP V 1/2, Configuración de Vlan, Soporte de IP V6.	UN	10	\$ 1.699.036,00	14,00	\$ 23.786.504,00
1.21	Radio punto a punto de comunicaciones con enlace a 20 Km. en Frecuencia 5 Ghz, Throughput de 500 Mbps, Incluye soporte de instalación original supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	UN	2	\$ 4.473.552,00	10,00	\$ 44.735.520,00
1.22	Sistema Fotovoltaico y Transferencia Automática con Inversor Cargador de 1000W. Entrada de 12V CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 1000 vatios continuos, Cargador de 3 etapas, 20 AMP seleccionables, Incluye Dos (2) Paneles solares Monocristalinos de 400 W, sistema de Respaldo de dos (2) Baterías secas selladas de 150Ah, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios	UN	5	\$ 7.107.760,00	1,00	\$ 7.107.760,00
2	CAMARAS Y EQUIPOS DE CCTV					
2.1	Cámara tipo PTZ, Domo de red para Exterior, Zoom óptico 42x Resolución mínima de 4 megapíxeles, Soporte para resolución 16:9 Full HD (1080p) Lente de zoom óptico 42x incorporada (6,0-252 mm), Visión nocturna por IR, Protocolo ONVIF, Codec doble H.264 y MJPEG 24 VAC, PoE+ (IEEE 802.3at incluye accesorios de instalación y Kit de Montaje).	UN	5	\$ 3.251.260,00	6,00	\$ 19.507.560,00

ADICIONAL NO. 1 Y PRORROGA NO. 3 al CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° SECOP II CAS-FS-LP-002-2022, No. interno 2539 del 2022-11-30, celebrado entre el Departamento De Casanare y ELECTROSOFT S.A.S.

PARTIDAS DE PAGO		UND	CANTIDAD INICIAL	P/UNITARIO	CANTIDAD ADICIONAL	VALOR DE CANTIDADES ADICIONALES
2.4	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA. Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio !!! Factor de Potencia de Salida 0.7! Conexiones de salida: 4 Tomas corriente NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatio): 1Kilovatio / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactiva / Tipo de forma de onda: Onda senoidal. Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	UN	40	\$ 420.807,00	6,00	\$ 2.524.842,00
2.5	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 1000W. Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA. Salida de 1000 vatios continuos. Cargador de 20 AMP seleccionables. sistema de Respaldo de una Baterías seca selladas de 150Ah, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	UN	12	\$ 3.325.100,00	2,00	\$ 6.650.200,00
TOTAL COSTO DIRECTO						\$ 279.005.348,00
ADMINISTRACIÓN						\$ 75.331.443,96
IMPREVISTOS						\$ 5.680.106,96
UTILIDAD						\$ 13.960.267,40
SUBTOTAL ALU						\$ 94.861.818,32
VALOR TOTAL CONTRACTUAL						\$ 379.857.166,64
3	SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO					
3.1	Servicio técnico para Mantenimiento Preventivo de Cámara tipo PTZ Domo de red para Exterior	UN	49	\$ 235.000,00	1,00	\$ 235.000,00
3.2	Servicio técnico de reparación y Empalme de Fibra óptica o derivación o sangría de 24 hilos	UN	14	\$ 394.000,00	16,00	\$ 6.304.000,00
3.4	Servicio técnico de Certificación y pruebas de transmisión para tramos de fibra óptica 24 hilos	UN	20	\$ 4.800.000,00	5,00	\$ 9.600.000,00
SUBTOTAL ACTIVIDAD 3, SERVICIO TÉCNICO						\$ 11.139.000,00
IVA 19%						\$ 2.116.410,00
TOTAL 2 ACTIVIDAD 2, SERVICIO TÉCNICO						\$ 13.255.410,00
VALOR TOTAL DE CANTIDADES ADICIONALES						\$ 387.122.576,32
Corrección aritmética						\$ -
VALOR TOTAL CONTRACTUAL AJUSTADO AL PESO						\$ 387.122.576,00
ITEMS CON MENORES CANTIDADES						
3	SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO					
3.3	Servicio técnico de reparación y Empalme de Fibra óptica o derivación o sangría de 4 hilos	UN	33	\$ 320.000,00	-6,00	-\$ 1.920.000,00
3.5	Servicio de mantenimiento correctivo para acrílico cámaras ptz	UN	56	\$ 240.000,00	-56,00	-\$ 13.440.000,00
SUBTOTAL ACTIVIDAD 3, SERVICIO TÉCNICO						-\$ 15.360.000,00
IVA 19%						-\$ 2.918.400,00
TOTAL 2 ACTIVIDAD 2, SERVICIO TÉCNICO						-\$ 18.278.400,00
VALOR TOTAL						-\$ 18.278.400,00
Corrección aritmética						\$ -
VALOR TOTAL CONTRACTUAL AJUSTADO AL PESO						-\$ 18.278.400,00
TOTAL VALOR DE LAS CANTIDADES ADICIONALES MENOS LAS CANTIDADES QUE NO SE EJECUTAN						\$ 368.844.177,09

PARAGRAFO 1: El valor del presente adicional se pagará de conformidad con el contrato principal.
PARAGRAFO 2: El presupuesto total del contrato quedara asi:

ADICIONAL NO. 1 Y PRORROGA NO. 3 al CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° SECOP II CAS-FS-LP-002-2022, No. interno 2539 del 2022-11-30, celebrado entre el Departamento De Casanare y ELECTROSOFT S.A.S.

ITEM	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS				
	PARTIDAS DE PAGO	UND	CANTIDAD	P/UNITARIO	VALOR
1	ADECUACION E INSTALACION REDES EXTERNAS FIBRA OPTICA Y DATOS				
1.1	Replanteo y localización para arquitectura, sobre Terreno	m2	5,49	\$ 7.068,00	\$ 38.803,32
1.2	Excavación a mano en material común para construcción de las bases de los postes articulados	m3	8,25	\$ 70.055,00	\$ 577.953,75
1.3	Concreto 1:2:3 o 3000 psi (Básico, 5% desperdicio) para la base de estructura del poste	m3	8,66	\$ 569.482,00	\$ 4.931.714,12
1.4	Acero de refuerzo 60000 Psi	kg	450,32	\$ 7.701,00	\$ 3.467.914,32
1.5	Estructura Metálica tipo poste Articulado de 18 mts de altura, con base reforzada en concreto de 3000 psi, pernos de seguridad, incluye Collarín antiescalada en platina de 1/2" x 3/16" y 10 varillas de 3/8" por 50 centímetros de largo soldadas al collarín, con tornillos ajustables de 3/8. Pintura galvanizada y soporte de sujeción tipo hanger para cámara de video vigilancia y soporte para pararrayos con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte, grúa y mano de obra de instalación	UN	4	\$ 5.733.575,00	\$ 22.934.300,00
1.6	Poste Reforzado 1050 de 14 mts de altura, incluye Collarín antiescalada en platina de 1/2" x 3/16" y 10 varillas de 3/8" por 50 centímetros de largo soldadas al collarín, con tornillos ajustables de 3/8. Pintura galvanizada y soporte de sujeción tipo hanger para cámara de video vigilancia. Incluye costos de suministro, transporte, arrimada, hincada y plomada, y mano de obra de instalación	UN	1,00	\$ 3.640.522,00	\$ 3.640.522,00
1.7	Gabinete de comunicaciones tipo exterior, ancho 63cm estándar de 19", X 66 cm de alto x 53,1 cm de profundidad, con soporte para poste, incluye Caja de Circuitos con 3 Breakers, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 18, en pintura electrostática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación, incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	UN	19	\$ 3.446.339,00	\$ 65.480.441,00
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2.4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	UN	5	\$ 2.017.526,00	\$ 10.087.630,00
1.9	Sistema de Puesta a tierra de protección a los equipos en gabinete, con un (1) Polo en varilla Cobre-cobre de 2.4 mts cal. 5/8", accesorios, amarres, cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2 en sección bajante, Cable de cobre desnudo no. # 2 entre los polos, dos (2) soldaduras cadwell exotérmicas, una (1) caja de inspección con tapa en concreto, y fosas con cemento conductivo artificial de alta conductividad para cada polo, incluye mano de obra y asistencia técnica para su instalación y puesta en marcha	UN	5	\$ 1.518.511,00	\$ 7.592.555,00
1.10	Arrometido general al gabinete en poste, en cable encauchetado 2x2 (11mm/17mm, para alimentación de la ups, incluye Caja de 3 circuitos en el gabinete, 3 breakers de protección de 30 amperios.	ML	175	\$ 23.262,00	\$ 4.070.850,00
1.11	Cable UTP Cat 6 exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	ML	165	\$ 8.874,00	\$ 1.464.210,00

ADICIONAL NO. 1 Y PRORROGA NO. 3 al CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° SECOP II CAS-FS-LP-002-2022 No interno 2539 del 2022-11-30, celebrado entre el Departamento De Casanare y ELECTROSOFT S.A.S.

ITEM	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS				
	PARTIDAS DE PAGO	UND	CANTIDAD	P/UNITARIO	VALOR
1.12	Fibra Monomodo 24 Hilos SPAN 100/200 para Subsistema de derivación a Sedes principales desde el backbone Principal y Centro de comunicaciones de cada sede principal sector salud en los Municipios	ML	8154	\$ 22.091,00	\$ 180.130.014,00
1.13	Fibra Monomodo 12 Hilos SPAN 200/300 para Subsistema de derivación a Entidades desde el backbone local y Centro de comunicaciones de cada sede sector salud en los Municipios	ML	6227	\$ 17.765,00	\$ 110.622.655,00
1.14	Transceivers módulos de Conectorización para fibra óptica enlaces a 1 Gb Monomodo incluye Transceiver y conectores SFP incluye certificación de enlaces	UN	22 00	\$ 566.362,00	\$ 12.459.964,00
1.15	Bandeja deslizable para fibra óptica, 12 módulos de 12 fibras, incluye Pigtaills, Patch cords SC-LC	UN	1,00	\$ 2.002.913,00	\$ 2.002.913,00
1.16	Punto de derivación en fibra óptica en manga o mufia, incluye derivación o sangría de la fibra de 24 a 12 hilos	UN	31	\$ 768.628,00	\$ 23.827.468,00
1.17	Punto de Terminal en fibra optica, caja tipo Mondragon, incluye mini bandeja 8 hilos	UN	8	\$ 527.465,00	\$ 4.219.720,00
1.18	Workstation Intel Xeon W-1350, 12 MB Cache, 6 Core, 3.3 GHz to 5.0 GHz Memoria 16GB (1x16GB) 3200Mhz DDR4, Disco 1TB PCIe SSD + 1TB 7200rpm Tarjeta de video 6GB, Sistema Win 10 Pro-Garantía 3 años. TECLADO - MOUSE incluido, Windows 10 Professional 64bit-Spanish. Garantía 3 años. incluye suministro, instalación y configuración	UN	2	\$ 9.852.494,00	\$ 19.704.988,00
1.19	Switch 8 puertos 10/100/1000 con POE + 2 Puertos slots de Fibra Optica. Administración vía Web y SNMP V1/2 Configuración de VLAN. Soporte de IP V6.	UN	24	\$ 1.699.036,00	\$ 40.776.864,00
1.20	Radio Backhaul Troncal de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 40-50 km, capacidad de transmisión de 500 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	UN	6	\$ 8.327.304,00	\$ 49.963.824,00
1.21	Radio punto a punto de comunicaciones con enlace a 20 Km, en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 20-30 km, incluye soporte de instalación original supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	UN	12	\$ 4.166.667,00	\$ 50.000.040,00
1.22	Sistema Fotovoltaico y Transferencia Automática con Inversor Cargador de 1000W, Entrada de 12V CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 1000 vatios continuos, Cargador de 3 etapas, 20 AMP seleccionables, Incluye Dos (2) Paneles solares Monocristalinos de 400 W, sistema de Respaldo de dos (2) Baterías secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios	UN	6	\$ 7.107.760,00	\$ 42.646.560,00
1.23	Monitor LED FHD, 55" pulgadas para Video Wall, HDMI y HDVI, para observación y operación del sistema de administración. Incluye Soportes, Cables y Accesorios de Instalación	UN	1	\$ 10.470.000,00	\$ 10.470.000,00
2	CAMARAS Y EQUIPOS DE CCTV				
2.1	Cámara tipo PTZ, Domo de red para Exterior, Zoom óptico 42x Resolución mínima de 4 megapíxeles, Soporte para resolución 16:9 Full HD (1080p) Lente de zoom óptico 42x incorporada (6,0-252 mm), Visión nocturna por IR, Protocolo ONVIF, Códec doble H.264 y MJPEG 24 VAC, PoE+ (IEEE 802.3at incluye accesorios de instalación y Kit de Montaje).	UN	12	\$ 9.251.260,00	\$ 111.015.120,00

ADICIONAL NO. 1 Y PRORROGA NO. 3 al CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° SECOP II CAS-FS-LP-002-2022, No. interno 2539 del 2022-11-30, celebrado entre el Departamento De Casanare y ELECTROSOFT S.A.S.

ITEM	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS				
	PARTIDAS DE PAGO	UND	CANTIDAD	P/UNITARIO	VALOR
2.2	Cámara Fija tipo Bala para red IP para Exterior. Resolución mínima de 4 megapíxeles, Soporte para resolución 16:9 Full HD (1080p). Lente de 4mm. Apertura f/2.8. 12mm. Video en formato H.264 y MJPEG 24 VAC, PoE+ (IEEE 802.3at incluye accesorios de instalación y Kit de Montaje)	UN	27	\$ 1.474.654,00	\$ 39.815.658,00
2.3	Suministro, instalación y activación en la red de videovigilancia Licencia de Acceso Client / User para HikCentral-VSS-Base/1 Ch, con licenciamiento por Usuario/cliente	UN	26	\$ 248.672,00	\$ 6.465.472,00
2.4	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio // Factor de Potencia de Salida 0.7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal. Tiempo de respuesta de carga de 5 a 15 minutos	UN	46	\$ 420.807,00	\$ 19.357.122,00
2.5	Sistema de Transferencia Automática tipo Rack con Inversor Cargador de 1000W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 1000 vatios continuos. Cargador de 20 AMP seleccionables, sistema de Respaldo de una Baterías seca selladas de 150Ah, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	UN	14	\$ 2.653.498,00	\$ 37.148.972,00
TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 990.090.632,00
ADMINISTRACIÓN					27% \$ 239.921.144,64
IMPREVISTOS					2% \$ 17.771.936,64
UTILIDAD					5% \$ 44.429.841,60
SUBTOTAL ALU					\$ 302.122.922,88
VALOR TOTAL CONTRACTUAL					1.190.719.754,88
3	SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO				
3.1	Servicio técnico para Mantenimiento Preventivo de Cámara tipo PTZ Domo de red para Exterior	UN	50	\$ 235.000,00	\$ 11.750.000,00
3.2	Servicio técnico de reparación y Empalme de Fibra óptica o derivación o sangría de 24 hilos	UN	30	\$ 394.000,00	\$ 11.820.000,00
3.3	Servicio técnico de reparación y Empalme de Fibra óptica o derivación o sangría de 4 hilos	UN	27	\$ 320.000,00	\$ 8.640.000,00
3.4	Servicio técnico de Certificación y pruebas de transmisión para tramos de fibra óptica 24 hilos	UN	33	\$ 920.000,00	\$ 30.360.000,00
3.6	Servicio de mantenimiento preventivo Para Gabinete de Comunicaciones en Poste 70x70, incluye, limpieza, reorganización, marcación, y mantenimiento de Patch panel de y switch	UN	51	\$ 159.000,00	\$ 8.109.000,00
IVA 19%					19% \$ 13.429.010,00
TOTAL 2 ACTIVIDAD 2, SERVICIO TÉCNICO					\$ 84.108.010,00
VALOR TOTAL					1.274.827.764,88



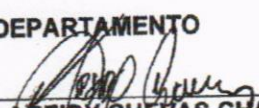
ADICIONAL
FO-AB-16
2014-01-02
V.02

ADICIONAL NO. 1 Y PRORROGA NO. 3 al CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° SECOP II CAS-FS-LP-002-2022, No. interno 2539 del 2022-11-30, celebrado entre el Departamento De Casanare y ELECTROSOFT S.A.S.

ITEM	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS				
	PARTIDAS DE PAGO	UND	CANTIDAD	PIUNITARIO	VALOR
Corrección aritmética					\$ -
NUEVO VALOR TOTAL CONTRACTUAL AJUSTADO AL PESO					\$ 1.274.827.765,00

CLAUSULA TERCERA: PLAZO: Prorréguese el plazo pactado en la **CLAUSULA SEXTA** del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SECOP II CAS-FS-LP-002-2022 N° 2539 del 2022-11-30 en Un (1) MES, contados a partir de la fecha de terminación del Contrato inicial. **CLAUSULA CUARTA: IMPUTACION PRESUPUESTAL:** El gasto que ocasione el presente Adicional se imputará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2300039 de fecha 29/06/2023, bajo el rubro **OPTIMIZACIÓN DE LAS ACCIONES EN CONTRA DE LOS APARATOS CRIMINALES, ACTIVIDADES ILÍCITAS Y COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE - 7.45.4501.1000.202005850062.0.13210901.2.3.2.02.02.071 (\$368844177.09)**. **CLAUSULA QUINTA: GARANTÍAS:** El contratista se obliga a ampliar el valor y vigencia de las garantías pactadas en la **CLAUSULA DECIMA SEXTA** del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SECOP II CAS-FS-LP-002-2023, N° 2539 del 2022-11-30, en los términos pactados y de acuerdo con el presente **ADICIONAL NO. 1 Y PRORROGA NO. 3**. **CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DE LAS DEMAS CLAUSULAS:** Las cláusulas del contrato que no hubieren sido expresamente modificadas por el presente adicional y/o prorroga, conservan su eficacia y vigencia. **CLAUSULA SEPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente adicional y/o prorroga se perfecciona con: 1. La firma de las partes. 2. Para su ejecución se requerirá el registro presupuestal y el Pago de los impuestos a que haya lugar. 3. Publíquese el presente adicional en el sistema electrónico para la contratación pública (Colombia compra eficiente) en la fecha de su expedición o dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. En constancia se firma en Yopal a los 30/06/2023.

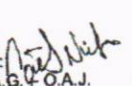
DEPARTAMENTO


AREIDY CUEVAS CHAQUEA
SECRETARIA DE GOBIERNO,
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
(E).

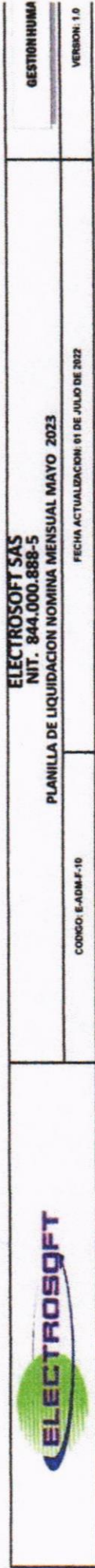
CONTRATISTA


MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ R/L
ELECTROSOFT S.A.S
CONTRATISTA

Vo.Bo: 
Provisional Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Elaboró: 
C.P.S.A.G. - O.A.J.

Anexo Administrativo. Nómina del Personal



Número del empleado	Datos básicas				CÓMPUTO			DEDUCCIONES					NETO PAGADO	Recibo contable		
	PROYECTO ASIGNADO	cédula	Sueldo básico	Días trabajados	Auxilio de transporte	TOTAL DEDUCIBLE	Aportes a Salud		Aportes a Pensiones		TOTAL DEDUCCIONES					
							Aporte obligatorio a salud (4%)	Entidad a la que se está afiliando	Aporte obligatorio a Fondo de pensiones	Entidad a la que se está afiliando						
1	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS		79.604.278	24	\$ 1.200.000	\$ 112.485	1.312.485	48.000	SANTITAS	48.000	PORVENIR	56.000	1.216.485	12/01/07		
2	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO		74.244.172	24	\$ 960.000	\$ 112.485	1.072.485	38.400	SANTITAS	38.400	COLFONDOS	76.000	965.485	12/01/07		
3	SANDRA IVIANA ORDUZ PEÑEZ		1.116.544.933	24	\$ 928.000	\$ 112.485	1.040.485	37.120	NUOVA EPS	37.120	PROTECCION	74.240	963.245	SANDRA ORDUZ		
4	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDEBA		1.116.866.265	24	\$ 928.000	\$ 112.485	1.040.485	37.120	SANTITAS	37.120	PORVENIR	74.240	968.245	CONTRATO PERE		
5	FONSEALEAL JAVIER RODRIGO		8.434.209	24	\$ 928.000	\$ 112.485	1.040.485	37.120	SANTITAS	37.120	PORVENIR	74.240	968.246	CONTRATO PERE		
6	FRONNY RENNE ROJAS		74.856.593	24	\$ 1.200.000	\$ 112.485	1.312.485	48.000	SANTITAS	48.000	PORVENIR	56.000	1.216.486	12/01/07		
TOTALES					\$ 6.144.096	\$ 874.800	\$ 6.918.896	245.760		245.760		491.520	6.327.376			
												237.985	51.9515	7.180.35	1.345	2.550.95

DATOS GENERALES				PROYECTOS				APROPORCIONES							
	Nombre del empleado	PROYECTO ASIGNADO	CEDULA	GERENCIA	RENTAS QUINIENTOS	FORMA DE PAGO	USUARIOS	TOTAL APROPORCIONES	BASE LAS FUNDOS	CAR COMPLETACION	SALDO	PERIODO	MAR. MENSUAL	RENTAS PROYECTOS/USUARIOS	Total Aproporaciones
1	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	ELECTROSOFT	79.604.278	109.330	13.120	109.330	50.040	281.820	1.200.000	48.000	48.000	192.000	6.960%	83.520	371.521
2	JOVANY JAVIER CAMACHO ROMANCIO	ELECTROSOFT	74.244.172	89.338	10.721	89.338	40.032	228.429	960.000	38.400	38.400	153.600	6.960%	66.016	297.217
3	SANDRA IVIANA ORJUEL PEREZ	ELECTROSOFT	1.118.544.953	86.672	10.401	86.672	38.698	222.443	928.000	37.120	37.120	148.480	6.960%	64.569	287.310
4	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	ELECTROSOFT	1.118.855.255	86.672	10.401	86.672	38.698	222.443	928.000	37.120	37.120	148.480	6.960%	64.569	287.310
5	FONSECA LEAL JAVIER RODRIGO	ELECTROSOFT	9.434.208	86.672	10.401	86.672	38.698	222.443	928.000	37.120	37.120	148.480	6.960%	64.569	287.310
6	ROMMY RENNE ROJAS	ELECTROSOFT	74.859.953	109.330	13.120	109.330	50.040	281.820	1.200.000	48.000	48.000	192.000	6.960%	83.520	371.521
TOTAL				548.018	68.182	568.015	258.305	1.680.387	6.144.000	243.760	243.760	983.840	0	427.822	1.902.188

PROYECTO

CONTABILIZO

APORTES SEGURIDAD SOCIAL		
	DEBITO	CREDITO
6.144.000		
SALUD	245.760	237005
PENSION	983.040	238030
RIESGOS PROFESIONALES	427.922	237006
APORTES PARAFISCALES		
		CREDITO
6.144.000		
SENA	0%	510578
ICBF	0%	510575
Caja COMPENSACION	4%	237010
VALOR PLANILLA		510572
A PAGAR AL FERO		
TOTAL A PAGAR PLANILLA		237010

PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES			
6.018.000		DEBITO	CREDITO
CESANTIAS	8.33%	568.015	510530
INT./CESANT	1%	68.169	510533
PRIMA	8.33%	568.015	510536
VACACIONES	4.17%	266.205	510539
			261020
			261015

VACACIONES

TOTAL NOMINA	6.818.509
TOTAL PROVISIONES	3.362.606
TOTAL COSTO MES	10.181.515

TOTAL NOMINA AÑO	62.521.362
TOTAL PROVISIONES AÑO	28.360.764
TOTAL AÑO 2021	90.890.126

	54,73%
--	--------

CHIEF OF POLICE

4235



ELECTROSQFT SAS
NIT. 844.000.888-5

PLANILLA DE LIQUIDACION NOMINA MENSUAL JUNIO 2023

FECHA ACTUALIZACION: 01 DE JULIO DE 2023

CODIGO: E-ADM-F-10

GESTION HUMANA

VERSION: 1.0

Número del empleado	DETALLE DE PAGOS				DETALLES DE DEDUCCIONES				NETO PAGADO	RENTA CONTINUA							
	PROYECTO ASIGNADO	Código	Sueldo básico	Días trabajados	Aportes a Salud		Aportes a Pensiones				TOTAL DEDUCCIONES						
					Sueldo de transporte	TOTAL REVENDIZADO	Aportes a Salud					Aportes a Pensiones					
							Aporte obligatorio a salud (4%)	Entidad a la que se está afiliado				Aporte obligatorio a pensiones	Entidad a la que está afiliado				
1	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTO	ELECTROSQFT	79.604.278	1.500.000	5	250.000	\$	23.434	273.434	10.000	SANTAS	10.000	PORVENIR	20.000	253.434	203.434	
2	GIOVANNY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	ELECTROSQFT	74.244.172	1.200.000	5	200.000	\$	23.434	223.434	8.000	SANTAS	8.000	COLOMBOS	18.000	207.434	207.434	
3	SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	ELECTROSQFT	1.116.544.953	1.160.000	5	193.333	\$	23.434	216.767	7.733	NUOVA EPS	7.733	PROTECCION	15.467	201.301	201.301	
4	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	ELECTROSQFT	1.116.555.255	1.160.000	5	193.333	\$	23.434	216.767	7.733	SANTAS	7.733	PORVENIR	15.467	201.301	201.301	
5	FONSECA LEAL JAVIER RODRIGO	ELECTROSQFT	9.434.288	1.160.000	5	193.333	\$	23.434	216.767	7.733	SANTAS	7.733	PORVENIR	15.467	201.301	201.301	
6	ROMMY RENNE ROJAS	ELECTROSQFT	74.859.593	1.500.000	5	250.000	\$	23.434	273.434	10.000	SANTAS	10.000	PORVENIR	20.000	253.434	253.434	
TOTAL				1.278.999	5	1.278.999	\$	140.606	1.428.605	51.200	-	-	-	101.200	1.318.395	1.318.395	
			519968	519915	519939	519955	519971	519987	519993	519999	519999	519999	519999	519999	519999	519999	519999

DATOS GENERALES									
Nombre del empleado	PROYECTO ASIGNADO	CÓDIGO	DETALLE DE PAGOS			DETALLES DE DEDUCCIONES			
			Salario básico	Días trabajados	Salario devengado	Salario devengado	Salario devengado	Salario devengado	Salario devengado
1. LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTO	ELECTROSQFT	79.604.278	22.777	2.733	22.777	10.425	10.425	10.425	10.425
2. GIOVANNY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	ELECTROSQFT	74.244.172	18.612	2.233	18.612	8.340	8.340	8.340	8.340
3. SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	ELECTROSQFT	1.116.544.953	18.037	2.167	18.037	8.062	8.062	8.062	8.062
4. JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	ELECTROSQFT	1.116.555.255	18.037	2.167	18.037	8.062	8.062	8.062	8.062
5. FONSECA LEAL JAVIER RODRIGO	ELECTROSQFT	9.434.288	18.037	2.167	18.037	8.062	8.062	8.062	8.062
6. ROMMY RENNE ROJAS	ELECTROSQFT	74.859.593	22.777	2.733	22.777	10.425	10.425	10.425	10.425
TOTAL			118.336	14.260	118.336	53.376	53.376	53.376	53.376

PROYECTO

REVISO

CONTABILIZO

APORTES SEGURIDAD SOCIAL		APORTES PARA PRESTACIONES SOCIALES	
DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO
1.278.999	237.095	118.336	24.005
SAUD	51.200	118.336	24.005
PENSION	204.800	118.336	24.005
RESGOS PROFESIONALES	89.088	118.336	24.005
TOTAL A PAGAR PLANILLA		118.336	24.005
TOTAL A PAGAR PLANILLA		118.336	24.005

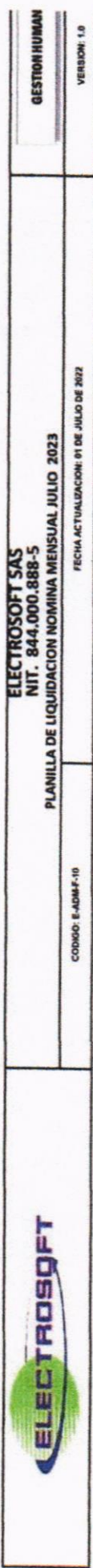
APORTES PARA PRESTACIONES SOCIALES		APORTES PARA PRESTACIONES SOCIALES	
DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO
1.278.999	237.095	118.336	24.005
SAUD	51.200	118.336	24.005
PENSION	204.800	118.336	24.005
RESGOS PROFESIONALES	89.088	118.336	24.005
TOTAL A PAGAR PLANILLA		118.336	24.005
TOTAL A PAGAR PLANILLA		118.336	24.005

NOTA: VACACIONES SIN AUX. TRANSPORTE

TOTAL NOMINA	1.426.605	54.73%
TOTAL PROVISIONES	760.542	
TOTAL COSTO MES	2.121.147	
TOTAL NOMINA AÑO	82.521.362	
TOTAL PROVISIONES AÑO	20.388.764	
TOTAL AÑO 2021	90.890.126	

OBSERVACION

4236



Número del empleado	Datos básicos				DIRECCIÓN DE SALUD				DIRECCIONES				RENTA PAGO	Recibo columna
	PROYECTO ASIGNADO	cédula	Sueldo básico	Días trabajados	Sueldo devengado	Asueto de transporte	TOTAL DEVENGADO	Aportes a Salud		Aportes a Pensiones	Descuentos por préstamos	TOTAL DEDUCCIONES		
								Aporte obligatorio a salud (4%)	Enferías a la que se está afiliado					
1	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.804.778	1.500.000	30	1.500.000 \$	140.606 \$	1.640.606	60.000	SANITAS	60.000	PORVENIR	120.000	1.520.606	<p><i>[Firma]</i></p> <p><i>[Firma]</i></p> <p><i>[Firma]</i></p> <p><i>[Firma]</i></p> <p><i>[Firma]</i></p> <p><i>[Firma]</i></p>
2	GONZÁLEZ ANJEL CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	1.200.000	30	1.200.000 \$	140.606 \$	1.340.606	48.000	SANITAS	48.000	COLORADOS	96.000	1.244.606	
3	SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	1.116.844.953	1.160.000	30	1.160.000 \$	140.606 \$	1.300.606	48.400	NEUEVA EPS	48.400	PROTECCION	92.800	1.207.806	
4	JONATHAN LEONARDO PEREZ CORDOBA	1.115.855.255	1.160.000	30	1.160.000 \$	140.606 \$	1.300.606	48.400	SANITAS	48.400	PORVENIR	92.800	1.207.806	
5	ROSELA LEM ANJEL RODRIGO	9.034.206	1.160.000	30	1.160.000 \$	140.606 \$	1.300.606	48.400	SANITAS	48.400	PORVENIR	92.800	1.207.806	
6	SONNY HENRIE ROJAS	74.858.993	1.500.000	30	1.500.000 \$	140.606 \$	1.640.606	60.000	SANITAS	60.000	PORVENIR	120.000	1.520.606	
TOTALES					7.480.000	843.836	8.323.836	307.200		307.200		614.400	7.969.336	

DATOS GENERALES			PROYECIONES					APROPORCIONES						
Número del empleado	PROYECTO ASIGNADO	CODIGO	CEMENTA	MT ALTA CEMENTA	FRASCO NEW	INDICACIONES	TOTA. PROYECIONES	BASE DE FUNDOS	CAS. COMPLETADOR	SALUD	PENSION	AFIL. MESERO	REPOSOS INDEMNIZABLES	Total Aproporciaciones
1	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	136.662	16.399	136.662	62.550	352.274	1.500.000	60.000	60.000	240.000	6.960%	104.400	464.401
2	JOVANY JAVIER CAMACHO ROMANCIO	74.244.172	111.672	13.401	111.672	50.040	286.796	1.200.000	48.000	48.000	192.000	6.960%	83.520	371.521
3	SANDRA VIVIANA ORDUZ PEREZ	1.116.544.953	108.340	13.001	108.340	48.372	278.054	1.160.000	46.400	46.400	185.600	6.960%	80.736	358.137
4	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	1.115.655.255	108.340	13.001	108.340	48.372	278.054	1.160.000	46.400	46.400	185.600	6.960%	80.736	358.137
5	FORBECA LEAL JAVIER RODRIGO	9.434.208	108.340	13.001	108.340	48.372	278.054	1.160.000	46.400	46.400	185.600	6.960%	80.736	358.137
6	KORRY RENNE ROJAS	74.859.593	136.662	16.399	136.662	62.550	352.274	1.500.000	60.000	60.000	240.000	6.960%	104.400	464.401
TOTAL			716.016	88.202	716.016	260.256	1.855.406	7.880.000	367.200	367.200	1.328.800	0	534.528	2.377.754

APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
	1.600,00	DEBITO	CREDITO
SALUD	0,0%	307,200	370,000
PENSION	12%	1.228,800	2.400,000
RIESGOS PROFESIONALES		534,528	237,000

APORTES PARAFISCALES			7.680.000		CREDITO	
SENA	0%	-	510578			
C-BF	0%	-	510578			
CAJA COMPENSACION	4%	307.200	237010			
VALORES PLANILLA		2.377.798	510572			
VALIESTE AL PISO						
TOTAL A PAGAR PLANILLA		2.377.798				

PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES					
	8.924,064				
CESANTIAS	8,33%	710.019	DEBITO		CREDITO
INT.CESANT	1%	85.236		510539	261069
PORRA	0,33%	310533		510533	261016
VACACIONES	4,17%	720.256		510536	261020
				510539	261015

TOTAL NOMINIA	8.523.636	
TOTAL PROVISIONES	4.203.258	
TOTAL COSTO MES	12.726.894	54,73%
TOTAL NOMINIA AÑO	62.521.352	
TOTAL PROVISIONES AÑO	28.368.754	
TOTAL AÑO 2021	90.890.126	

OBSERVATION

4237

Anexo Administrativo. Certificado de Parafiscales

4239

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **MARIA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ**, identificada con CC N°. 47.433.488 de Yopal, en mi condición de Representante Legal de ELECTROSOFT S.A.S identificado con NIT. 844.000.888-5, declaro bajo la gravedad de juramento, una vez revisados los pagos de seguridad social del ELECTROSOFT S.A.S, certifico que se realizó el pago de los aportes legalmente exigibles correspondientes a los meses mayo de 2023, junio de 2023 y julio de 2023, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

Yo, **MIGUEL BARRERA MESA**, identificado con CC. N°. 9.398.744 de Sogamoso, y con Tarjeta Profesional N°. 102245-T expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia en mi condición de revisor fiscal de ELECTROSOFT S.A.S identificada con NIT 844.000.888-5, luego de examinar los pagos de seguridad social con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que se realizó el pago de los aportes correspondientes a los meses de diciembre de 2022, enero de 2023, febrero de 2023, marzo de 2023, abril de 2023, mayo de 2023 y julio de 2023, calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía a partir del acta de Inicio del Contrato con fecha 22-12-2022. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

El Pago de las planillas de seguridad social del personal fue el siguiente:

PERSONAL	CEDULA	N° PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	CAJAS	RIESGOS
Sandra Viviana Orduz Pérez	1.116.544.953	9452739110	Junio 2023	Mayo 2023	Mayo 2023	Mayo 2023
Leonardo Fabio Miranda Bustos	79.604.278	9452739110	Junio 2023	Mayo 2023	Mayo 2023	Mayo 2023
Ronny Rene Rojas Reina	74.859.593	9452739110	Junio 2023	Mayo 2023	Mayo 2023	Mayo 2023
Jhonar Leonardo Pérez Córdoba	1.115.855.225	9452739110	Junio 2023	Mayo 2023	Mayo 2023	Mayo 2023
Javier Rodrigo Fonseca Leal	9.434.208	9452739110	Junio 2023	Mayo 2023	Mayo 2023	Mayo 2023
Giovanny Javier Camacho Roncancio	74.244.172	9452739110	Junio 2023	Mayo 2023	Mayo 2023	Mayo 2023

PERSONAL	CEDULA	N° PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	CAJAS	RIESGOS
Sandra Viviana Orduz Pérez	1.116.544.953	9453561378	Julio 2023	Junio 2023	Junio 2023	Junio 2023
Leonardo Fabio Miranda Bustos	79.604.278	9453561378	Julio 2023	Junio 2023	Junio 2023	Junio 2023
Ronny Rene Rojas Reina	74.859.593	9453561378	Julio 2023	Junio 2023	Junio 2023	Junio 2023
Jhonar Leonardo Pérez Córdoba	1.115.855.225	9453561378	Julio 2023	Junio 2023	Junio 2023	Junio 2023
Javier Rodrigo Fonseca Leal	9.434.208	9453561378	Julio 2023	Junio 2023	Junio 2023	Junio 2023
Giovanny Javier Camacho Roncancio	74.244.172	9453561378	Julio 2023	Junio 2023	Junio 2023	Junio 2023

PERSONAL	CEDULA	N° PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	CAJAS	RIESGOS
Sandra Viviana Orduz Pérez	1.116.544.953	9455173366	Agosto 2023	Julio 2023	Julio 2023	Julio 2023
Leonardo Fabio Miranda Bustos	79.604.278	9455173366	Agosto 2023	Julio 2023	Julio 2023	Julio 2023
Ronny Rene Rojas Reina	74.859.593	9455173366	Agosto 2023	Julio 2023	Julio 2023	Julio 2023
Jhonar Leonardo Pérez Córdoba	1.115.855.225	9455173366	Agosto 2023	Julio 2023	Julio 2023	Julio 2023
Javier Rodrigo Fonseca Leal	9.434.208	9455173366	Agosto 2023	Julio 2023	Julio 2023	Julio 2023

PERSONAL	CEDULA	N° PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	CAJAS	RIESGOS
Giovanny Javier Camacho Roncancio	74.244.172	9455173366	Agosto 2023	Julio 2023	Julio 2023	Julio 2023

Nota 1: Certificamos que la empresa se acoge de conformidad con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 "Las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, están exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, del ICBF y al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes".

La presente se expide a los veinticuatro (24) días del mes de agosto 2023.


MIGUEL BARRERA MESA.
REVISOR FISCAL
C.C. 9.398.744 de Sogamoso


MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ.
R.L. ELECTROSOFT S.A.S
C.C. 47.433.488 de YOPAL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

C004F899E8950A58

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIGUEL BARRERA MESA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 9398744 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 102245-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

4292

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

102245-T

MIGUEL
BARRERA MESA
C.C. 9305784
RESOLUCION INS-115
UNIVERSIDAD J.P.T.

FECHA: 24/06/2004

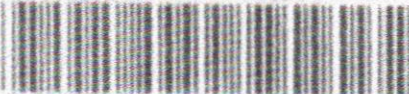
REGISTRANTE
DANIEL SANTIAGO PAVAS

111797

01249

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que acredita como
CONTADOR PÚBLICO a quienes han sido inscritos en la
Ley 53 de 1990. Agente de la Aduana, quien encuentre esta tarjeta devuélvala
al Ministerio de Comercio Industrial y Turismo, Junta Central
de Contadores.



FECHA DE NACIMIENTO: 09-JUN-1973

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-JUL-1992 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS MIGUEL SANCHEZ TORRES



A-4600100-50122956-18-0226369744-20060628 0012731955A 1 1790101614

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Identificación: 9.398.744

BARRERA MESA

MIGUEL




**Anexo
Administrativo.
Planillas de
Seguridad Social**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844000888	5	ELECTROSOFT S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL11	CL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	6387485	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banko	Días Mora		
2023-05	2023-06	9090863	9452739110	E	2023/06/23	2023/06/26	BANCOLOMBIA	3	\$3,949,500	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes		
No.	Identificación	Nombre	Ingre	Ret	De	Ab	Co	Co	Dias	IBC	Aporte	Co	Dias	IBC	Aporte	Co	Dias	IBC	Aporte	Co	Dias	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
SUCURSAL: PRINCIPAL11 (6 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: 0522 RIESGO 1 (1 Afiliados)																														
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																														
1	CC	1116551807	NEGA ABBRETA MARIA FERNANDA						23030	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$1,160,000	\$185,600	SI	\$284,500
Centro de Trabajo: 4350 RIESGO 4 (2 Afiliados)																														
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (2 Afiliados)																														
2	CC	74750996	OLEDA RODRIGUEZ JOSE ELIAS						23030	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5005	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5005	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5005	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5005	30	\$1,160,000	\$185,600	SI	\$328,900
3	CC	1116543857	RODRIGUEZ LOPEZ YUBER IVAN						23030	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$1,160,000	\$185,600	SI	\$328,900
Centro de Trabajo: 6960 RIESGO 5 (3 Afiliados)																														
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (3 Afiliados)																														
4	CC	74814089	CARDOSO SOLER ISAMAS						23030	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5005	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5005	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5005	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5005	30	\$1,160,000	\$185,600	SI	\$359,200
5	CC	1116548703	CARDOSO ROSAS JOHAN EDUARDO						23030	30	\$1,200,000	\$192,000	EP5005	30	\$1,200,000	\$192,000	EP5005	30	\$1,200,000	\$192,000	EP5005	30	\$1,200,000	\$192,000	EP5005	30	\$1,200,000	\$192,000	SI	\$371,600
6	CC	1116552365	MATEUS SUAREZ BRANDON NICOLAS						23030	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$1,160,000	\$185,600	SI	\$359,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			Total Aportes					
No.	Identificación	Nombre	Ingre	Ret	De	Ab	Co	Co	Dias	IBC	Aporte	Co	Dias	IBC	Aporte	Co	Dias	IBC	Aporte	Co	Dias	Tarifa	Aporte	Co	Dias	IBC	Aporte		Exonerado SENA e ICBF				
SUCURSAL: PROYECTOS (6 Afiliados)																																	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (6 Afiliados)																																	
Ciudad: AGUAZUL, Depto: CASANARE (6 Afiliados)																																	
7	CC	74244172	CAMACHO RONCANICO GIOVANY JAVIER									23100	24	\$960,000	\$153,600	EP5005	24	\$960,000	\$153,600	EP5005	24	\$960,000	\$153,600	EP5005	24	\$960,000	\$153,600	EP5005	24	\$960,000	\$153,600	SI	\$297,300
8	CC	9434208	FORSCA LEAL JAVIER RODRIGO									23030	24	\$928,000	\$148,500	EP5005	24	\$928,000	\$148,500	EP5005	24	\$928,000	\$148,500	EP5005	24	\$928,000	\$148,500	EP5005	24	\$928,000	\$148,500	SI	\$287,500
9	CC	74604278	MIRANDA BUSTOS LEONARDO FAIRO									23030	24	\$1,200,000	\$192,000	EP5005	24	\$1,200,000	\$192,000	EP5005	24	\$1,200,000	\$192,000	EP5005	24	\$1,200,000	\$192,000	EP5005	24	\$1,200,000	\$192,000	SI	\$371,600
10	CC	111654493	ORDUZ PEREZ SANDRA VIVIANA									23020	24	\$928,000	\$148,500	EP5037	24	\$928,000	\$148,500	EP5037	24	\$928,000	\$148,500	EP5037	24	\$928,000	\$148,500	EP5037	24	\$928,000	\$148,500	SI	\$287,500
11	CC	111583525	PEREZ CORDOBA JHONAL LEONARDO									23030	24	\$928,000	\$148,500	EP5005	24	\$928,000	\$148,500	EP5005	24	\$928,000	\$148,500	EP5005	24	\$928,000	\$148,500	EP5005	24	\$928,000	\$148,500	SI	\$287,500
12	CC	74859993	ROJAS REINA ROHNY RENEE									23030	24	\$1,200,000	\$192,000	EP5005	24	\$1,200,000	\$192,000	EP5005	24	\$1,200,000	\$192,000	EP5005	24	\$1,200,000	\$192,000	EP5005	24	\$1,200,000	\$192,000	SI	\$371,600
Total Afiliados (12)															\$13,144,000	\$2,103,100													\$13,144,000	\$2,103,100	SI	\$3,935,300	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 844000888	5	ELECTROSOFT S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL11	CL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	6387485	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor	
2023-05	9090863	9482799110	E		2023/06/23	2023/06/26	3	\$3,949,500	
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)									
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	12	\$2,103,100	\$7,500	\$0	\$2,110,600
PORVENIR		230301	800,224,808	8	10	\$1,801,000	\$6,300	\$0	\$1,807,300
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$148,500	\$600	\$0	\$149,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	12	\$780,200	\$2,800	\$0	\$783,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COMFACASANARE		CCF69	844,003,392	8	12	\$526,000	\$1,900	\$0	\$527,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)									
CAPRESOCA		EPSC25	891,856,000	7	2	\$92,800	\$400	\$0	\$93,200
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	2	\$83,600	\$300	\$0	\$83,900
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	8	\$349,600	\$1,300	\$0	\$350,900
TOTAL					12	\$3,935,300	\$14,200	\$0	\$3,949,500

4245

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período	
---------	--

[illegible]

EMPLEADO

[illegible]

EMPLEADO	
----------	--

Downloaded from <http://ajphaphysocpharm.sagepub.com/> at 11:52 11 November 2014

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 84400888	5	ELECTROSOFY S.A.S	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL11	CL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	6387485	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Pago	Días Mora	Valor
2023-06	2023-07	44451526	9403561378	E	2023/07/25	2023/07/13	BANCOLOMBIA	0	\$2.321,200
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)					12	\$2.103,100	\$0	\$0	\$2.110,600
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	1	\$153,600	\$0	\$0	\$154,200
PORVENIR		230301	800,224,808	8	10	\$1,801,000	\$0	\$0	\$1,807,300
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$148,500	\$0	\$0	\$149,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					12	\$780,200	\$0	\$0	\$783,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	12	\$780,200	\$0	\$0	\$783,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					12	\$526,000	\$0	\$0	\$527,900
COMFACASANARE		CCF69	844,003,392	8	12	\$526,000	\$0	\$0	\$527,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)					12	\$526,000	\$0	\$0	\$528,000
CAPRESOCA		EPS025	891,856,000	7	2	\$92,800	\$0	\$0	\$93,200
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	2	\$83,600	\$0	\$0	\$83,900
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	8	\$349,600	\$0	\$0	\$350,900
TOTAL					12	\$2,305,00	\$0	\$0	\$2,321,200

4247

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 84400888	5	ELECTROOPT S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL11	CL 7 2 27	AGUIZUL-CASANARE	6387485	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	114236195	9455173366	E	2023/08/23	2023/08/22	BANCOLOMBIA	0	\$4,051,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO									
No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES					PENSION	
			Ingre	Ret	De	Ex	Ex	Code	Dias
SUCURSAL: PRINCIPAL11 (6 Afiliados)									
Centro de Trabajo: 0522 RIESGO 1 (1 Afiliados)									
Ciudad: AGUIZUL Depto: CASANARE (1 Afiliados)									
1	CC	1116551807	VEGA ARRIETA MARIA FERNANDA						
Centro de Trabajo: 4350 RIESGO 4 (2 Afiliados)									
Ciudad: AGUIZUL Depto: CASANARE (2 Afiliados)									
2	CC	74759996	JOEDA RODRIGUEZ JOSE ELIAS						
3	CC	1116541595	PERALZA LOPEZ RUBEN IVAN						
Centro de Trabajo: 6960 RIESGO 5 (3 Afiliados)									
Ciudad: AGUIZUL Depto: CASANARE (3 Afiliados)									
4	CC	74814089	CARDOSO SOLER ISAIAS						
5	CC	1116548705	CARDOSO ROSAS JOHAN EDUARDO						
6	CC	1116552365	MATEUS SUAREZ BRANDON NICOLAS						
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO									
No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES					PENSION	
			Ingre	Ret	De	Ex	Ex	Code	Dias
SUCURSAL: PROYECTOS (5 Afiliados)									
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (5 Afiliados)									
Ciudad: AGUIZUL Depto: CASANARE (5 Afiliados)									
7	CC	76244172	CAMACHO BORGANCIO GIOVANY JAVIER						
8	CC	79684278	HIRANDA BUSTOS LEONARDO FABRO						
9	CC	1116544953	ORDUL PEREZ SANCIA VIVIANA						
10	CC	1115855225	PEREZ CORDOBA JHONAR LEONARDO						
11	CC	74859593	ROJAS REINA RONNY RENNE						
Total		Afiliados(11)							

PARAFISCALES									
No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES					PENSION	
			Ingre	Ret	De	Ex	Ex	Code	Dias
SUCURSAL: PROYECTOS (5 Afiliados)									
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (5 Afiliados)									
Ciudad: AGUIZUL Depto: CASANARE (5 Afiliados)									
7	CC	76244172	CAMACHO BORGANCIO GIOVANY JAVIER						
8	CC	79684278	HIRANDA BUSTOS LEONARDO FABRO						
9	CC	1116544953	ORDUL PEREZ SANCIA VIVIANA						
10	CC	1115855225	PEREZ CORDOBA JHONAR LEONARDO						
11	CC	74859593	ROJAS REINA RONNY RENNE						
Total		Afiliados(11)							

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 84-000888	5	ELECTROSOF S.A.S	B - MENOS DE 100 COTIZANTES	PRINCIPAL11	CL 7 2 27	AGUAZUL - CASANARE	6387485	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		Valor
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	
2023-07	2023-08	114236195	9455173366	E	2023/08/23	2023/08/22	BANCOLOMBIA	0	\$4,051,100
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)					11	\$2,163,200	\$0	\$0	\$2,163,200
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	1	\$192,000	\$0	\$0	\$192,000
PORVENIR		230301	800,224,808	8	9	\$1,785,600	\$0	\$0	\$1,785,600
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					11	\$806,300	\$0	\$0	\$806,300
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	11	\$806,300	\$0	\$0	\$806,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					11	\$540,800	\$0	\$0	\$540,800
COMFACASANARE		CCF69	844,003,392	8	11	\$540,800	\$0	\$0	\$540,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)					11	\$540,800	\$0	\$0	\$540,800
CAPRESOCA		EPSC25	891,856,000	7	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	7	\$355,200	\$0	\$0	\$355,200
TOTAL					11	\$4,051,100	\$0	\$0	\$4,051,100

Anexo
Administrativo.
Registro y Control
de Correspondencia



4251
Andreo Jimenez
17 Julio 2023

Yopal, 17 de julio de 2023

Señores:

INTERVENTORÍA

Doctor Álvaro Orozco

Contrato de Interventoría Numero 2586 de 12-12-2022

Asunto: Solicitud de prórroga N° 4 del contrato por un término de 20 días calendario

Ref: Contrato SECOP II CAS-FS-LP-002-2022 y No. Interno 2539 DEL 30-11-2022

Respetados Señores:

En virtud de la ejecución del contrato 2539 de 2022 cuyo objeto es "REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", del cual se aprobó el pasado 30 de junio de 2023 adicional del contrato en tiempo y recursos, pero que a la fecha no se ha logrado avanzar como se tenía previsto debido al mal tiempo del clima, lo que impide que nuestro personal técnico y profesional pueda laborar correctamente, y dado a que se debe trabajar en posteria, torres de comunicaciones, no es posible que se realicen estas labores ya que debemos salvaguardar la vida y seguridad de nuestro equipo de trabajo.

La ejecución de las actividades a la fecha del presente oficio es el siguiente;

1.7	Gabinete de comunicaciones tipo exterior, ancho 63cm estándar de 19", X 66 cm de alto x 53,1 cm de profundidad, con soporte para poste, incluye Caja de Circuitos con 3 Breakers, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 18, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación, incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	UN	13	6	7
1.10	Acometida general al gabinete en poste, en cable encauchetado 2x8 thnithwn, para alimentación de los ups, incluye Caja de 3 circuitos en el ga binete, 3 breakers de protección de 30 amperios.	ML	10	10	0
1.11	Cable UTP Cat 6 exterior protección UV, malla de blindaje antiestética, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TWEIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	ML	20	20	0
1.12	Fibra Monomodo 24 Hilos SPAN 100/200 para Subsistema de derivación a Sedes principales desde el backbone Principal y Centro de comunicaciones de cada sede principal sector salud en los Municipios	ML	1078	1078	0
1.13	Fibra Monomodo 12 Hilos SPAN 200/300 para Subsistema de derivación a Entidades desde el backbone local y Centro de comunicaciones de cada sede sector salud en los Municipios	ML	1227	200	1027

1.14	Transceivers módulos de Conectorización para fibra óptica enlaces a 1 Gb Monomodo, incluyen Transceiver y conectores SFP, incluye certificación de enlaces	UN	18	6	12
1.16	Punto de Derivación en fibra óptica, en manga o mufia, incluye derivación o sangría de la fibra de 24 a 12 hilos	UN	12	6	6
1.17	Punto de Terminal en fibra óptica, caja tipo Mondragon, incluye mini bandeja 8 hilos	UN	4	2	2
1.19	Switch 8 puertos 10/100/1000 con POE + 2 Puertos slots de Fibra Óptica, Administrable vía Web y SNMP V 1/2, Configuración de Vlans, Soporte de IP V6.	UN	14	3	11
1.21	Radio punto a punto de comunicaciones con enlace a 20 Km, en Frecuencia 5 Ghz, Throughput de 500 Mbps, Incluye soporte de instalación original supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	UN	10	0	10
1.22	Sistema Fotovoltaico y Transferencia Automatica con Inversor Cargador de 1000W, Entrada de 12V CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 1000 vatios continuos, Cargador de 3 etapas, 20 amp seleccionables, Incluye Dos (2) Paneles solares Monocristalinos de 400 W, sistema de Respaldo de dos (2) Baterías secas selladas de 150Ah, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios	UN	1	0	1
2.1	Cámara tipo PTZ, Domo de red para Exterior, Zoom óptico 42x Resolución mínima de 4 megapíxeles, Soporte para resolución 16:9 Full HD (1080p), Lente de zoom óptico 42x incorporada (4,3-129 mm), visión nocturna por IR, Protocolo ONVIF, Códec doble H.264 y MJPEG 24 VAC, PoE+ (IEEE 802.3at incluye accesorios de instalación y Kit de Montaje)	UN	9	9	0
2.4	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Tomacorrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/-1 Hz Topología: Tecnología fine interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	UN	6	6	0
2.5	Sistema de Transferencia automática tipo Rack con Inversor Cargador de 1000W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 1000 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de una batería seca selladas de 150Ah, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	UN	2	0	2
3.1	Servicio técnico para Mantenimiento Preventivo de Cámara tipo PTZ Domo de red para Exterior	UN	1	1	0
3.2	servicio técnico de reparación y empalme de fibra óptica o derivación o sangría de 24 hilos	UN	16	16	0
3.4	servicio técnico de certificación y pruebas de transmisión para tramos de fibra óptica 24 hilos	UN	5	4	1

Debido a lo expuesto previamente solicitamos realizar prorroga por 30 días calendario con el fin de poder recuperar el tiempo que no se ha logrado laborar y poder avanzar en la ejecución de las actividades restantes, de igual manera adjuntamos evidencia fotográfica de las lluvias presentadas y registro histórico del clima del mes de julio.

Atentamente,


MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ
c.c. 47.433.488
Representante Legal ELECTROSOFT SAS

YOPAL - CASANARE
CARRERA 22 # 27 - 47
TELEFAX (8) 6358350
CEL 311 4452692

AGUAZUL - CASANARE
CALLE 7 # 2 - 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

BOGOTÁ D.C.
CALLE 127B # 49 - 09
TELEFAX (1) 4740603
CEL 311 8538705

4252

Anexo registro fotográfico de lluvias y registro histórico del clima del mes de julio



Tiempo mensual - Yopal, Casanare

Temperatura: 29°C - 30°C

Jul ▼ 2023 ▼							Ago. >
SOL	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SAB	
29°	29°	30°	29°	29°	29°	30°	
29°	30°	30°	27°	29°	29°	27°	
30°	26°	29°	29°	30°	26°	28°	
28°	27°	29°	28°	30°	30°	30°	
29°	29°	30°	30°	29°	30°	30°	
29°	30°	30°					

<https://weather.com/es-CO>

Anexo
Administrativo.
Actas de Comité

TEMA	COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° SECOP II CAS-FS-LP-002-2022 Y N° INTERNO 2539 DE 2022-11-30 Y CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-MC-082-2022 2586 DE 2022-12-12
OBJETO	REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
TEMA DE LA REUNIÓN	Reunión de comité técnico para estudio de la solicitud de Adicional en valor y Plazo realizada por el contratista y la interventoría en el marco de la ejecución del contrato de obra pública N° SECOP II CAS-FS-LP-002-2022 y N° INTERNO 2539 DE 2022-11-30 y contrato de consultoría N° SECOP II CAS-OAJ-MC-082-2022 2586 DE 2022-12-12

AGENDA/ACTIVIDADES

1. **Presentación de los aspectos generales de la Solicitud de Adicional en valor y plazo del contrato.**
2. **Solicitud de suspensión**
3. **Compromisos y varios**

DESARROLLO DE LA AGENDA

En la ciudad de Yopal, el día 24 de mayo de 2023, siendo las 10:00 a.m. se dio apertura de la reunión en el Despacho de la Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación de Casanare, por los siguientes integrantes, JHON JAIRO AGUIRRE, Profesional de Apoyo de la supervisión, OSCAR GÓMEZ PEÑALOZA, Secretario de Gobierno Departamental y Supervisor designado del Contrato de Consultoría 2586 de 2022, JOHANA ROSIO RODRIGUEZ MUÑOZ quien actúa como Directora de la interventora, ANDREA JIMÉNEZ profesional administrativa de la Interventoría y MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ, como representante legal de la empresa contratista ELECTROSOFT SAS y GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO, técnico de ELECTROSOFT S.A.S, igualmente, por parte de la Secretaria de Gobierno Acompaña la reunión la profesional BIBIANA MARTINEZ, en calidad de Asesora jurídica de la Secretaría de Gobierno; con la presencia de los anteriores se da inicio al comité técnico y desarrollo del orden del día:

1. **Presentación de los aspectos generales de la Solicitud de Adicional en valor y plazo del contrato**

La directora de la interventoría menciona que de acuerdo con la solicitud realizada por el contratista y de acuerdo a lo verificado por el equipo técnico de la interventoría, han surgido imprevistos y situaciones que han afectado el rendimiento de ejecución del contrato y que de acuerdo a lo verificado, las modificaciones y ajustes de mayores y menores cantidades que se presentan obedecen especialmente a situaciones imprevistas relacionadas con la red urbana de fibra óptica y la operatividad completa del sistema de CCTV a cargo de la entidad, ya que de acuerdo a cada situación expuesta, se hace necesario considerar la adición de mayores cantidades en diferentes ítems y de igual manera, pues considera que después de verificar los argumentos expuestos por el contratista y que fueron corroborados en campo de manera física, se hallan ajustados a hechos reales y sucesos que no se podían prever en la planeación del proyecto, por lo tanto, esta interventoría ve viable la adición de mayores cantidades y la no ejecución de uno de los ítems previstos en la ejecución de este contrato por no obtener los resultados esperados en el sistema de video vigilancia.

La interventoría manifiesta que presentó como anexo del oficio de viabilidad del adicional, el correspondiente análisis técnico, jurídico, financiero, contable y demás documentos que soportan la necesidad para que sea analizada, de igual manera resalta que el contrato de interventoría en el numeral 2.1.1. Funciones técnicas ítem 4, donde expresa la responsabilidad de "estudiar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no implique modificaciones al contrato. En caso de requerir modificaciones estas deberán someterse a la decisión de la autoridad contratante, previo concepto de la interventoría". Hace claridad que estos cambios implican cambios en el presupuesto y conforme a lo indicado en las obligaciones contractuales "En caso de requerir modificaciones estas deberán someterse a la decisión de la autoridad contratante". Por lo que solicita se apruebe lo correspondiente adición de recursos y otorgar al contratista un plazo adicional para ejecutar los faltantes del sistema y lograr su óptima funcionalidad conforme al propósito del proyecto.

2. Solicitud de Suspensión

Acto seguido, Interviene el profesional de apoyo a la supervisión, quien manifiesta que para realizar la aprobación del valor de las actividades se debe llevar a consideración de los miembros que integran el comité de orden público, para que se destine recursos necesarios requeridos para dejar operativo el sistema. Por lo que, desde la administración, se realizará la convocatoria para que se lleve a cabo un tercer comité de orden público en el cual se logre la postulación y posterior aprobación de la necesidad planteada, observación adoptada también por el apoyo jurídico de la secretaria, quien reitera que en todo caso se requiere de adelantar esta apropiación de recursos del fondo de seguridad, fuente original de estos.

El Secretario de Gobierno, manifiesta que como quiera que se deberá someter a votación de terceros (miembros del comité de orden público del Departamento) para así contar con la apropiación de los recursos en referencia a la solicitud realizada por el contratista y avalada por la interventoría de adicional en tiempo y dinero al contrato de obra, en este sentido, se elevara la solicitud a los integrantes que conforman el comité desde la Gobernación de Casanare, previa convocatoria formal a los miembros, trámite que se estima que tome un plazo no superior a quince días y una vez obtenida el acta de aprobación se informara a las partes con el objeto de adelantar de manera oportuna los tramites de adición y prórroga correspondiente.

Una vez discutidas las diferentes opiniones, las partes asistentes concuerdan en la necesidad de realizar una suspensión de quince (15) días calendario de la ejecución del contrato, toda vez, que se deben superar las labores administrativas y que requieren el concurso de los miembros del comité de orden público. Teniendo en cuenta estas justificaciones y en consideración a que se deben adelantar dichos trámites, la interventoría menciona que comparte el mismo criterio y está de acuerdo con la suspensión para el contrato de la interventoría con el fin de garantizar la ejecución simultanea de los dos contratos. No obstante, la interventoría y el contratista solicitan que el Contrato de apoyo a la supervisión no se debe suspender, para efectos de avanzar con las actividades que respectan a la realización del comité de orden público donde se hace necesario exponer la necesidad técnica del proyecto, y demás trámites administrativos que contribuyan a superar rápidamente las causas de la presente suspensión.

CONCLUSIÓN:

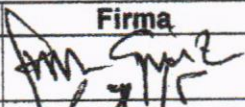
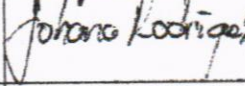
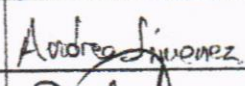
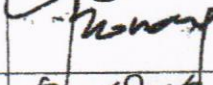
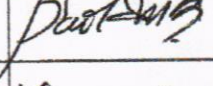
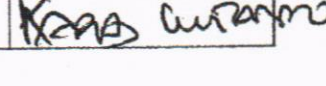
Con lo anteriormente expuesto se concluye que el contratista de obra, la interventoría y la supervisión, expresan su concepto favorable y viabilidad de realizar la suspensión del contrato de

obra pública N° SECOP II CAS-FS-LP-002-2022 y N° interno 2539 de 2022-11-30 y el contrato de consultoría N° SECOP II CAS-OAJ-MC-082-2022 y N° interno 2586 de 2022-12-12, por lo tanto se procede a fines pertinentes y se dará el trámite administrativo aceptando la suspensión de las actividades de los contratos por el término de 15 días calendario, prorrogables en caso de que se tome más tiempo el trámite administrativo para garantizar la disponibilidad de recursos, con el fin de garantizar cumplimiento contractual.

Proposiciones y Varios:

Se finaliza la reunión sin que se presenten más proposiciones

3. **Compromisos:** Reiniciar una vez se tengan aprobados los recursos por parte del comité de orden público, referente al fondo de seguridad.

ASISTENTES			
Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
OSCAR GÓMEZ PEÑALOZA	Secretario de Gobierno	gobierno@casanare.gov.co	
JHON JAIRO AGUIRRE	Apoyo de supervisión	gobierno@casanare.gov.co	
JOHANA ROSIO RODRIGUEZ MUÑOZ	Director Interventoría	interventoriacctv2022@gmail.com	
JELY ANDREA JIMÉNEZ MEDINA	Administrativo de la Interventoría	interventoriacctv2022@gmail.com	
MARIA RUBIELA ORTIZ	Rep. Legal Electrosoft. sas	ingenieria@electrosoft.com.co	
GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	Técnico Electrosoft. sas	ingenieria@electrosoft.com.co	
BIBIANA PAOLA MARTINEZ	Asesora Jurídica Sec Gobierno Municipal	gobierno@casanare.gov.co	
LISBETH KARINA LEGUÍZAMO	Prof. Apoyo de sec Gobierno	gobierno@casanare.gov.co	

4260

Anexo HSE. Inspecciones

**FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE TRABAJOS EN****GESTION
HSEQ**

CODIGO: E-HSEQ-F-44

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01 DE AGOSTO
DE 2022

VERSION:1.0

Periodo inspección: Del 11 al 02 de CA 2023Area: UrbanoUbicación: Yopelli - GuanaieTrabajo: Obra N° 1559 Jacop 11 CAS - 75 - LP - 002 - 1013

Permiso de trabajo No: _____

Item	DESCRIPCIÓN	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		S	N/NA	S	N/NA	S	N/NA	S	N/NA	S	N/NA	S	N/NA	S	N/NA
1	Se ha diligenciado el permiso de trabajo?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
2	Se ha realizado charla de seguridad antes de iniciar el trabajo?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
3	Existe un AST o análisis de riesgo vigente para la tarea y controles recomendados han sido dispuestos?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
4	Ha sido revisado el método de acceso al sitio: Escaleras portátiles o fijas, andamios?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
5	La plataforma de trabajo:														
	a. Es firme.														
	b. Se encuentra en orden, no hay objetos sueltos.														
	c. Cuenta con barandas.														
	d. Tiene instalados rodapiés.														
	e. Tiene el piso cubierto para evitar caída de objetos.														
6	La línea de vida ha sido inspeccionada? Es adecuada para soportar una caída?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
7	Se cuenta con arnés de cuerpo entero y este ha sido inspeccionado?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
8	Se ha hecho una inspección reciente de los elementos propios del área de trabajo que tengan el riesgo de caer?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
9	Se ha verificado que el método de subir herramientas hacia el sitio de trabajo es seguro?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
10	Se cuenta con cuerdas para amarrar las herramientas cuando se este realizando el trabajo?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
11	Están las herramientas, equipos y/o extensiones certificadas?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
12	Se ha dispuesto un método para asegurar que las piezas retiradas durante el trabajo en altura no caigan? Algún tipo de recipiente?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
13	Se ha previsto un método para asegurar los elementos, equipos o piezas que vayan a ser retiradas o manipuladas desde lo alto?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
14	El peso/volumen de las piezas, elemento o equipos que se vayan a manipular es adecuado para la capacidad de la plataforma de trabajo y de las personas?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
15	Se han inspeccionado todos los elementos de izaje que se vayan a utilizar durante el trabajo?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
16	Las condiciones físicas de quien va a trabajar son adecuadas?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
INSPECCIONADO POR:															

Yo, como Coordinador de Trabajo en Alturas he revisado que los puntos de esta lista de chequeo se cumplen y me comprometo a cumplir con todas las normas y recomendaciones de esta lista de chequeo.

VALIDACIÓN			
FECHA	COORDINADOR ALTURAS	AAL/Supervisor	FIRMA

OBSERVACIONES: La AAL/Supervisor no validará el permiso de trabajo si esta lista de chequeo no ha sido diligenciada totalmente o si verifica el no cumplimiento de todas las recomendaciones. Cualquier modificación del andamio, después de diligenciada esta lista, requiere de nueva aprobación.



FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE TRABAJOS EN

GESTION
HSEQ

CODIGO: E-HSEQ-F-44

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01 DE AGOSTO
DE 2022

VERSION: 1.0

Periodo Inspección: Del 03 al 11 de 02 2023

Area: Urbana

Trabajo: Obra N° 1539 Decop II CAS - FS - Lp - 001-2022

Ubicación: Yopal - Cabimare

Permiso de trabajo No:

Item	DESCRIPCIÓN	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		S	NA	S	NA	S	NA	S	NA	S	NA	S	NA	S	NA
1	Se ha diligenciado el permiso de trabajo?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
2	Se ha realizado charla de seguridad antes de iniciar el trabajo?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
3	Existe un AST o análisis de riesgo vigente para la tarea y controles recomendados han sido dispuestos?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
4	Ha sido revisado el método de acceso al sitio: Escaleras portátiles o fijas, andamios?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
5	La plataforma de trabajo:														
	a. Es firme.														
	b. Se encuentra en orden, no hay objetos sueltos.														
	c. Cuenta con barandas.														
	d. Tiene instalados rodapiés.														
	e. Tiene el piso cubierto para evitar caída de objetos.														
6	La línea de vida ha sido inspeccionada? Es adecuada para soportar una caída?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
7	Se cuenta con arnés de cuerpo entero y este ha sido inspeccionado?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
8	Se ha hecho una inspección reciente de los elementos propios del área de trabajo que tengan el riesgo de caer?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
9	Se ha verificado que el método de subir herramientas hacia el sitio de trabajo es seguro?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
10	Se cuenta con cuerdas para amarrar las herramientas cuando se este realizando el trabajo?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
11	Están las herramientas, equipos y/o extensiones certificadas?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
12	Se ha dispuesto un método para asegurar que las piezas retiradas durante el trabajo en altura no caigan? Algún tipo de recipiente?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
13	Se ha previsto un método para asegurar los elementos, equipos o piezas que vayan a ser retiradas o manipuladas desde lo alto?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
14	El peso/volumen de las piezas, elemento o equipos que se vayan a manipular es adecuado para la capacidad de la plataforma de trabajo y de las personas?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
15	Se han inspeccionado todos los elementos de izaje que se vayan a utilizar durante el trabajo?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
16	Las condiciones físicas de quien va a trabajar son adecuadas?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
INSPECCIONADO POR:															

Yo, como Coordinador de Trabajo en Alturas he revisado que los puntos de esta lista de chequeo se cumplen y me comprometo a cumplir con todas las normas y recomendaciones de esta lista de chequeo.

VALIDACIÓN			
FECHA	COORDINADOR ALTURAS	AAL/Supervisor	FIRMA

OBSERVACIONES: La AAL/Supervisor no validará el permiso de trabajo si esta lista de chequeo no ha sido diligenciada totalmente o si verifica el no cumplimiento de todas las recomendaciones. Cualquier modificación del andamio, después de diligenciada esta lista, requiere de nueva aprobación.

4263

 S.A.S. NIT. 944.000.886 - 5 www.electrosoft.com.co	FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE ESCALERA		GESTION HSEQ
	CODIGO: E-HSEQ-F-09	FECHA DE ACTUALIZACION: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VERSION: 1.0

Periodo: De 11 al 02 de 09 2023
 Area: Urbano Ubicación: yopal - Casare
 Trabajo: Obra N° 1539 Secop II CAS - FS-LP-C01-2022
 Permiso de trabajo No: _____

No.	DESCRIPCIÓN	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
		S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA
1	Se ha diligenciado el permiso de trabajo?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
2	Se ha realizado charla de seguridad antes de iniciar el trabajo?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
3	Existe un AST o análisis de riesgo vigente para la tarea y controles recomendados han sido dispuestos?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
4	Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
5	Están todos los peldaños en buen estado y libres de grasas, aceites, etc.?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
6	Están todos las cerdas de unión y ensambles en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
7	Si es una escalera de extensión, está en buen estado la polea y la cuerda de izaje?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
8	Las extensiones de la escalera deslizan libremente dentro de las guías de la escalera principal?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
9	Los ganchos de seguridad de la extensión aseguran correctamente con los peldaños de la escalera principal?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
10	Se ha señalizado y aislado adecuadamente el área donde se va a trabajar, la superficie es regular, esta nivelada, no resbalosa y libre de grasa?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
11	La escalera se encuentra asegurada a base firme?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
12	Cuenta con arnés a quien va a subir en la escalera?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

Inspeccionado por: _____ Firma: _____

Yo como supervisor del trabajo he verificado la lista anterior y certifico que este equipo se encuentra en condiciones normales de funcionamiento.
 Supervisor: _____ Firma: _____

4264

 ELECTROSOFT S.A.S. NIT 914.000.805 - 5 www.electrosoft.com.co	FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE ESCALERA		GESTION HSEQ
	CODIGO: E-HSEQ-F-09	FECHA DE ACTUALIZACION: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VERSION: 1.0

Periodo: De 03 al 11 de 09 2023

Area: Urbano

Trabajo: Obra N° 1539 Secop II CAS - TS - LP - 001 - 2022

Ubicación: papac - Casanare

Permiso de trabajo No: _____

No.	DESCRIPCIÓN	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
		S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA
1	Se ha diligenciado el permiso de trabajo?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
2	Se ha realizado charla de seguridad antes de iniciar el trabajo?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
3	Existe un AST o análisis de riesgo vigente para la tarea y controles recomendados han sido dispuestos?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
4	Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
5	Están todos los peldaños en buen estado y libres de grasas, aceites, etc.?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
6	Están todos las cerdas de unión y ensambles en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
7	Si es una escalera de extensión, está en buen estado la polea y la cuerda de izaje?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
8	Las extensiones de la escalera deslizan libremente dentro de las guías de la escalera principal?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
9	Los ganchos de seguridad de la extensión aseguran correctamente con los peldaños de la escalera principal?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
10	Se ha señalizado y aislado adecuadamente el área donde se va a trabajar, la superficie es regular, esta nivelada, no resbalosa y libre de grasa?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
11	La escalera se encuentra asegurada a base firme?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
12	Cuenta con arnés a quien va a subir en la escalera?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

Inspeccionado por: _____

Firma: _____

Yo como supervisor del trabajo he verificado la lista anterior y certifico que este equipo se encuentra en condiciones normales de funcionamiento.

Supervisor: _____

Firma: _____

4265

 <p>ELECTROSOFT S.A.S. TEL: 041.000.000-5 www.electrosoft.com.co</p>	FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE ESCALERA		GESTION HSEQ
	CODIGO: E-HSEQ-F-09	FECHA DE ACTUALIZACION: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VERSION: 1.0

Periodo: Del 11 al 01 de 07 2023

Area: urbano

Trabajo: obra N=1539 Secop II CAS - FJ-LP-002-2022

Ubicación: Yppal - Cabanare

Permiso de trabajo No: _____

No.	DESCRIPCIÓN	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
		S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA	S	N	NA
1	Se ha diligenciado el permiso de trabajo?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
2	Se ha realizado charla de seguridad antes de iniciar el trabajo?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
3	Existe un AST o análisis de riesgo vigente para la tarea y controles recomendados han sido dispuestos?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
4	Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
5	Están todos los peldaños en buen estado y libres de grasas, aceites, etc.?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
6	Están todos las cerdas de unión y ensambles en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
7	Si es una escalera de extensión, está en buen estado la polea y la cuerda de izaje?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
8	Las extensiones de la escalera deslizan libremente dentro de las guías de la escalera principal?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
9	Los ganchos de seguridad de la extensión aseguran correctamente con los peldaños de la escalera principal?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
10	Se ha señalizado y aislado adecuadamente el área donde se va a trabajar, la superficie es regular, esta nivelada, no resbalosa y libre de grasa?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
11	La escalera se encuentra asegurada a base firme?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
12	Cuenta con amés a quien va a subir en la escalera?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

Inspeccionado por: _____

Firma: _____

Yo como supervisor del trabajo he verificado la lista anterior y certifico que este equipo se encuentra en condiciones normales de funcionamiento.

Supervisor: _____

Firma: _____



FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE ARNES

GESTION HSEQ

CODIGO: E-HSEQ-F-45

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 DE AGOSTO DE 2022

VERSION: 1.0

Periodo inspección: Del 08 al 21 de 07 2013
Ref. Del Arnes: Epi 216108
Area: Obra N= 1539 Secop II CAS - FS - LP - 602-2012
Ref. De La Línea de Vida: 28757904032-2
Ubicación: Alcal - Cabañares
Trabajo: Obra N= 1539 Secop II CAS - FS - LP - 602-2012
Permiso de trabajo No: _____

Item	DESCRIPCIÓN	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N
1	FAJA PRINCIPAL	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2	FAJA DE PECHO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3	FAJA DE ESPALDA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
4	FAJA DE PIERNAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
5	CINTURON	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
6	HEBILLAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
7	PASADORES	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
8	PESTILLOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
9	COSTURAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
10	REMACHES	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
11	OJALES	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
12	ANILLOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
13	LINEA DE VIDA ()	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
14	LENGUENTAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
INSPECCIONADO POR:															

Observaciones: _____

Inspeccionó: _____ Firma: _____

Yo como supervisor del trabajo he verificado la lista anterior y certifico que este equipo se encuentra en condiciones normales de funcionamiento.

Supervisor: _____ Firma: _____

**FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE ARNES****GESTION HSEQ**

CODIGO: E-HSEQ-F-45

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 DE AGOSTO DE 2022

VERSION: 1.0

Ref. Del Arnes: Epi 216108
Ref. De La Linea de Vida: 7895790452-2
Area: Urbana Ubicación: 40641-CABINATE
Trabajo: Obra N= 2539 Seop II CAS-FS-LP-002-1105
Permiso de trabajo No: _____

Item	DESCRIPCIÓN	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N
1	FAJA PRINCIPAL	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2	FAJA DE PECHO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3	FAJA DE ESPALDA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
4	FAJA DE PIERNAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
5	CINTURON	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
6	HEBILLAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
7	PASADORES	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
8	PESTILLOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
9	COSTURAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
10	REMACHES	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
11	OJALES	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
12	ANILLOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
13	LINEA DE VIDA ()	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
14	LENGUENTAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
INSPECCIONADO POR:															

Observaciones: _____

Inspeccionó: Sandra O Firma: Sandra O

Yo como supervisor del trabajo he verificado la lista anterior y certifico que este equipo se encuentra en condiciones normales de funcionamiento.

Supervisor: _____ Firma: _____

Anexo HSE.

Charlas Diarias

4269



FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA

GESTION HSEQ

CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29

FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022

VERSION: 1.0

FECHA: 22 de mayo de 2013	LUGAR: Yopal - Cafamir
CONTRATO: Obra N° 539 Secop II CAS - FS - IP - 002 - 077	
TEMA: Gases Comprimidos	REALIZADO POR: Sandra Ordoz

N°	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	74.604.278	V. Proyecto		Leonardo M
2	Ronny Rene Rojas Reina	74.859.593	L. Cadalla		Ronny R
3	Thomas Leonardo Perez	115.855.125	T. Redes 1		Thomas P
4	Javier Rodrigo Fontana Leal	9.438.208	T. Redes 1		Javier F
5	Giovanny Javier Carracho	74.144.172	Tecnico		Giovanny C
6	Sandra Viviana Ordoz	1116.544.935	T. HSEQ		Sandra O
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR:

4270

 <p>ELECTROSOFT S.A.S. TEL. 844.009.888 - 5 www.electrosoft.com.co</p>	FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA		GESTION HSEQ
	CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29	FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022	VERSION: 1.0

FECHA: 22 de Mayo de 2023	LUGAR: Yopal - Casanare
CONTRATO: Obra N° 2539 Secop II CAS-F3-IP-CO2-2022	
TEMA: Peligros Mecánicos	REALIZADO POR: Sandra Orduz

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miramón	74.604.278	O. Proyecto		Leonardo M
2	Ronny Rene Fajal Peña	74.859.593	L. Cuadrilla		Ronny R
3	Thonai Leonardo Perez	1115.855.115	T. Pedes 1		Thonai P
4	Javier Rodrigo Fontana Leal	9.438.708	T. Pedes 1		Javier F
5	Gianny Javier Camacho	74.244.171	Tecnico		Gianny C
6	Sandra Virginia Orduz	1116.544.935	T. HSEQ		Sandra O
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR: _____



FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA

GESTION HSEQ

CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29

FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022

VERSION: 1.0

FECHA: 24 de Mayo de 2023 LUGAR:
CONTRATO: Obra N° 1539 Secop II CAS - FS - IP - CO2 - 2012
TEMA: Reciclaje REALIZADO POR: Sandra Ordaz

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	74.604.238	L. proyectos		Leonardo M
2	Ronny Rene Rojas Reina	74.859.893	L. Cuadrilla		Ronny R
3	Thonar Leonardo Perez	1.115.855.115	T. Redes 1		Thonar P
4	Javier Rodrigo Fontecaba	9.438.208	T. Redes 1		Javier F
5	Giovanny Javier Camacho	74.244.132	Tecnico		Giovanny C
6	Sandra Viviana Ordaz	1116544.955	T. HSEQ		Sandra O
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR:



FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA

GESTION HSEQ

CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29

FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022

VERSION: 1.0

FECHA: 27 de Mayo de 2023 LUGAR: Yopal - Cabimare
CONTRATO: Obra N: 1539 Tacop y CAS - FS - IP - 002 - 2022
TEMA: Primeros auxilios y accidentes REALIZADO POR: Sandra Ordiz

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	74.604.278	V. Proyectos		Leonardo M
2	Donny Rene Rojas Reina	74.859.593	L. Cuchilla		Donny R
3	Thonar Leonardo Perez	1115.855.215	T. Redes 1		Thonar P
4	Javier Rodrigo Fontana	9.438.208	T. Redes 1		Javier F
5	Guillermo Javier Camacho	74.244.171	Tecnico		Guillermo C
6	Sandra Viviana Ordiz	1116.544.935	T. HSEQ		Sandra O
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR:



FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA

GESTION HSEQ

CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29

FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022

VERSION: 1.0

FECHA: 28 de Mayo de 2023 LUGAR: Yopal - Cajarare
CONTRATO: Obra N° 2539 Decop II CAS-FS-IP-602-1012
TEMA: Herramientas Manuales REALIZADO POR: Sandra Ochoa

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	74.604.238	O. Proyectos		Leonardo M
2	Ronny Penne Rojas Pena	74.851.993	L. Coordinador		Ronny R
3	Jhonari Leonardo Perez	1115.855.75	T. Redes 1		Jhonari P
4	Javier Rodrigo Toncarreal	9.438.208	T. Redes 1		Javier F
5	Giovanny Javier Gamacho	74.244.712	Tecnico		Javier C
6	Sandra Viviana Ochoa	1116.544.935	T. HSEQ		Sandra O
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR:

4274

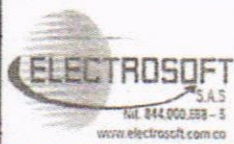
 <p>ELECTROSOFT S.A.S. TEL. 041.000.800-5 www.electrosoft.com.co</p>	FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA		GESTION HSEQ
	CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29	FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022	VERSION: 1.0

FECHA: 29 de Mayo de 2013	LUGAR: Yopal - Cabare
CONTRATO: Obra N° 2539 Secop 11 CAS - FS - IP1 - op1 - 2012	
TEMA: Cuidado de Maños	REALIZADO POR: Sandra Ordaz

N°	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	74.604.278	b. proyectos		Leonardo M
2	Ronny Rene Rojas Reina	74.859.503	L. Cadena		Ronny R
3	Thomaz Leonardo Perez	115.855.715	T. Roles 1		Thomaz P
4	Javier Rodrigo Fontana	9.438.208	T. Roles 1		Javier F
5	Silvanny Javier Camacho	74.244.172	Tecnico		Silvanny C
6	Sandra Victoria Ordaz	1116.544.035	T. Hseq		Sandra V
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR:



FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA

GESTION HSEQ

CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29

FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022

VERSION: 1.0

FECHA: 30 de Mayo de 2013 LUGAR: Yopal - Cabimare
CONTRATO: Obra N° 1539 Decop II CAS - FS - IP - 602 - 2012
TEMA: Investigación de incidentes REALIZADO POR: Sandra Ordaz

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Tabio Miranda	74.604.278	b. proyectos		Leonardo M
2	Ronny Rene Rojas Reina	74.859.593	L. Coordinador		Ronny R
3	Jhonar Leonardo Perez	115.855.125	T. Redes 1		Jhonar P
4	Javier Rodrigo Fontana Lal	9.438.108	T. Redes 1		Javier F
5	Giovanny Javier Camacho	74.144.112	Técnico		Javier C
6	Sandra Virilana Ordaz	1.116.541.935	T. HSEQ		Sandra O
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR:

4276

	FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA		GESTION HSEQ
	CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29	FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022	VERSION: 1.0

FECHA: 01 de Julio de 2013	LUGAR: Yopal - Casanare
CONTRATO: Obra N° - 2539 Secc 11 CAJ - FS - IP - 002 - 2022	
TEMA: Planificar el trabajo de ejecutar	REALIZADO POR:

N°	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	74.601.238	D. Protector		Leonardo M
2	Benny Rene Peralta Reina	74.851.573	L. Cadilla		Benny R
3	Thonar Leonardo Perez	1.115.855.225	T. Pcd 1		Thonar P
4	Javier Rodrigo Forbalea	9438.208	T. Pcd 1		Javier F
5	Biolanny Javier Camacho	74.144.172	Tecnico		Biolanny C
6	Sandra Viviana Ordoz	1.116.544.935	T. HSEQ		SANDRA
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR:

4297



FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA

GESTION HSEQ

CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29

FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022

VERSION: 1.0

FECHA: 03 de julio de 2023 LUGAR: Yopal - Casanare

CONTRATO: Obra N = 2539 Jecop II CAS - FS - IP - 002 - 2022

TEMA: Alarmas de monoxido de Carbono REALIZADO POR: Sandra Ordoz

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	74.604.278	Productor		Leonardo M
2	Penny Renny Rivas Reina	74.859.593	E. Coordinador		Penny R
3	Thomar Leonardo Perot	1.115.855.225	T. Redes 1		Thomar P
4	Falier Rodrigo Fonseca legal	9.438.208	T. Redes 1		Falier F
5	Gialanny Falier Limacho	74.244.172	Tecnico		Gialanny C
6	Sandra Viliana Ordoz	1.116.544.935	T. HSEQ		Sandra O
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR: _____

4278

	FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA		GESTION HSEQ
	CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29	FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022	VERSION: 1.0

FECHA: 04 de Julio de 2023	LUGAR: XOPet Cabañare
CONTRATO: Obra N=2539 Seco P 11 CAS - FS-IP-002-2022	
TEMA: Manejo defensivo	REALIZADO POR: Sandra Ordóñez

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	74.604.780	Protección		Leonardo M
2	Panny Rene Rojas Reina	74.859.583	C. Cuadrilla		Panny R
3	Thonar Leonardo Pérez	145.885.225	T. Poles 1		Thonar P
4	Jalier Rodrigo Fernández	9438.208	T. Poles 1		Jalier A
5	Giovanny Jalier Camacho	74.244.120	Tecnico		Jalier C
6	Sandra Viviana Ordóñez	146544.938	T. HSEQ		SANDRA
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR:

4279



FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA

GESTION HSEQ

CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29

FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022

VERSION: 1.0

FECHA: 05 de Julio de 2023 LUGAR: Valled- Gaborana
 CONTRATO: Obra N - 2539 Jecop LI CAS - FJ - IP-002-2022
 TEMA: Herramientas Mecanicas portatiles REALIZADO POR: Sandra Ordoz

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	74.64.278	D. Proyecto		Leonardo M
2	Ronny Rene Rojas Rana	74.85.538	L. Coordinador		Ronny R
3	Thomar Leonardo Pariz	1.15.855.225	T. Redes		Thomar P
4	Javier Rodrigo Fontana Leal	9.438.708	T. Redes		Javier F
5	Giovanny Javier Camacho	74.244.172	Tecnico		Javier C
6	Sandra Viliana Ordoz	1.16.544.935	T. HSEQ		JANDRAO
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR:

4280

 <p>ELECTROSOFT SAS Tel: 844.950.855 - 5 www.electrosoft.com.co</p>	FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA		GESTION HSEQ
	CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29	FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022	VERSION: 1.0

FECHA: 06 de Julio de 2013	LUGAR: Xofel-Cafanare
CONTRATO: Obra N° 2539 Selop II CAS-FS-IP-002-2022	
TEMA: Técnicas para Combate a Incendios	REALIZADO POR: Sandra Ordoz

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	74604778	D. Protector		Leonardo M
2	Fanny Penne Rojas Reina	7485153	L. Cochilla		Fanny R
3	Thonar Leonardo Perez	11585525	T. Redal 1		Thonar P
4	Javier Rodrigo Fentecilla	9438208	T. Redal 1		Javier F
5	Giovanny Javier Camacho	74244172	Tecnico		Giovanny C
6	Sandra Liliana Ordoz	116544935	T. HSEQ		SANDRA O
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR:

4281

 <p>ELECTROSOFT S.A.S. Nº. 944.000.888 - S www.electrosoft.com.co</p>	FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA		GESTION HSEQ
	CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29	FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022	VERSION: 1.0

FECHA: 07 de Julio de 2023	LUGAR: XOPAT - Casanare
CONTRATO: Obra N = 2534 Jacop II CAD - FS - IP - 002 - 2022	
TEMA: Control de riesgo	REALIZADO POR: Sandra Ordoz

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	74.604.278	Proyectos		Leonardo
2	Benny Rene Robs Reina	74.855.158	L. Coordinador		Benny R
3	Thonar Leonardo Perez	1115.855.025	T. Redes		Thonar P
4	Javier Rodrigo Fonseca	9.438.708	T. Redes		Javier F
5	Giovanny Javier Camacho	74.244.192	Técnico		GJ
6	Sandra Liliana Ordoz	1.116.544.935	T. HSEQ		Sandra
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR: _____

4282

 <p>ELECTROSOFT S.A.S. TEL. 844.000.888 - 5 www.electrosoft.com.co</p>	FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA		GESTION HSEQ
	CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29	FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022	VERSION: 1.0

FECHA: 08 de julio de 2023	LUGAR: VOPet-Casanare
CONTRATO: Obra N° 2539 Secop II CAS-FJ-IP-002-2022	
TEMA: Salud laboral	REALIZADO POR: Sandra Ochoa

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	74.604.278	D. Proyectos		Leonardo M
2	Romy Rene Rojas Palma	74.859.593	L. Coordinador		Romy R
3	Thonar Leonardo Fonseca	1115.855.025	T. Redes		Thonar P
4	Javier Rodrigo Fonseca	9.438.708	T. Redes		Javier F
5	Giovanny Javier Camacho	74.244.172	Tecnico		Javier C
6	Sandra Viviana Ochoa	1116544.935	T. HSEQ		SANDRA
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR:

4283

 <p>ELECTROSOFT S.A.S. Nº. 844.090.889 - 5 www.electrosoft.com.co</p>	FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA		GESTION HSEQ
	CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29	FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022	VERSION: 1.0

FECHA: 10 de Julio de 2013	LUGAR: Yo Pal - Caborac
CONTRATO: Obra N° 2539 Secop II (A) - FS - IP - 002 - 2022	
TEMA: Orden y limpieza	REALIZADO POR: Sandra Ordoz

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	74.604.278	D. Protector		Leonardo M
2	Ronny Rene Rojas Reina	74.859.593	L. Cadilla		Ronny R
3	Thonar Leonardo Perez	1155855.225	T. Paredes 1		Thonar P
4	Javier Rodrigo Fonseca	9.438.708	T. Paredes 1		Javier F
5	Giulanny Javier Camacho	74.244.192	Tecnico		Giulanny C
6	Sandra Viviana Ordoz	1.116.544.935	T. HSEQ		SANDRA O
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR:

**FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA****GESTION HSEQ**

CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29

FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022

VERSION: 1.0

FECHA: 11 de Julio de 2023	LUGAR: Yopal-Ca. Sanare
CONTRATO: Obra N: 2539 Secop 11 CAS-F5-IP-002-2022	
TEMA: Ascenso por escaleras fijas	REALIZADO POR: Sandra Ordoz

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	74604278	D. Proyecto		Leonardo M
2	Romy Rene Refaels Reina	74859593	L. Coordinador		Romy R
3	Thonar Leonardo Perez	111555525	T. Redes		Thonar P
4	Javier Rodrigo Fonseca	9438.208	T. Redes		Javier F
5	Giovanny Javier Camacho	7424472	Tecnico		Javier C
6	Sandra Viliana Ordoz	1116544935	T. HSEQ		Sandra O
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR:



FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA

GESTION HSEQ

CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29

FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022

VERSION: 1.0

FECHA: 12 de Julio de 2013 LUGAR: Yopal - Casanare
CONTRATO: Obra N° 2539 Secop II CAS - FS-IP-002 - 2012
TEMA: Como Usar una escalera apropiada REALIZADO POR: Sandra Ordoz

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	74.604.278	D. Proyectal		Leonardo M
2	Ronny Rene Rojas Reina	74.859.593	L. Cordrillo		Ronny R
3	Thomar Leonardo Peret	1.116.855.225	T. Reales 1		Thomar L
4	Javier Rodrigo Fonseca Bal	9.438.208	T. Reales 1		Javier F
5	Giovanny Javier Camacho	74.244.172	Tecnico		Giovanny C
6	Sandra Viliana Ordoz	1.116.544.935	T. HSEQ		Sandra O
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR:

**FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA****GESTION HSEQ**

CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29

FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022

VERSION: 1.0

FECHA: 13 de Julio de 2023

LUGAR: Xopal - Cabañare

CONTRATO: Obra N=2539 Secop 11 CAS - FS-1P-002-2022

TEMA: Electricidad estatica

REALIZADO POR: Sandra Ordoz

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	74.604.278	D. Protector		Leonardo M
2	Benny Rene Rojas Reina	74.059.593	L. Contrilla		Benny R
3	Thonar Leonardo Perez	1115.055.725	T. Redes 1		Jhonar P
4	Tallier Rodrigo Fonseca	9.438.208	T. Redes 1		Javier F
5	Giovanny Javier Camacho	74.244.72	Tecnico		Javier C
6	Sandra Viviana Ordoz	1116544935	T. HSEQ		Sandra O
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR:



FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA

GESTION HSEQ

CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29

FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022

VERSION: 1.0

FECHA: 16 de Julio de 2023

LUGAR: Yopal - Cardinale

CONTRATO: Obra N° 1539 Secop II CAS - FS - IP - 002 - 2022

TEMA: Seguridad en movimiento

REALIZADO POR: Sandra Ordóñez

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	74.604.278	t. Proyectos		Leonardo P
2	Bonny Renee Patis Reina	74.851.513	L. Coordinación		Bonny R
3	Jhonar Leonardo Perez	1.115.855.251	t. Redes 1		Jhonar P
4	Javier Rodrigo Fonseca	9.438.808	t. Redes 1		Javier F
5	Giulanny Javier Cimaño	74.244.172	Tecnico		Javier C
6	Sandra Viliana Ordóñez	1.116.544.935	t. HSEQ		Sandra O
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR:

4288

	FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA		GESTION HSEQ
	CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29	FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022	VERSION: 1.0

FECHA: 17 de Julio de 2013	LUGAR: Yopal - Cabanare
CONTRATO: Obra N: 7539 Serop II CAS - FS - IP - 602 - 2012	
TEMA: Protección Personal	REALIZADO POR: Sandra Ordoz

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	24.604.218	Proyector		Leonardo M
2	Ponny Rene Rojas Reina	24.859.593	L. Cuchilla		Ponny R
3	Jonas Leonardo Perez	1.115.855.225	T. Redes 1		Jonas P
4	Javier Rodrigo Tancara	9.438.208	T. Redes 1		Javier F
5	Giovanny Faber Camacho	24.244.172	Tecnico		Javier C
6	Sandra Viviana Ordoz	1.116.544.935	T. HSEQ		Sandra O
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR: _____



FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA

GESTION HSEQ

CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29

FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022

VERSION: 1.0

FECHA: 20 de Julio de 2023

LUGAR: Utopia - Casanare

CONTRATO: Obra N: 2539 Decop II CAJ - FS - IP - 002 - 2022

TEMA: El acido Sulfurico

REALIZADO POR: Sandra Ordaz

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	74.604.298	O. proyectos		Leonardo M
2	Ponny Renne Rojas Pena	74.859.593	Ci. adulta		Ponny R
3	Thonar Leonardo Perez	1.115.855.257	T. Redes 1		Thonar P
4	Javier Rodrigo Fonseca	9.438.208	T. Redes 1		Javier F
5	Giovanny Javier Camacho	74.244.172	Tecnico		Javier C
6	Sandra Virginia Ordaz	1.116.544.935	T. HSEQ		SANDRA
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR:

4290

 <p>ELECTROSOFT S.A.S. Tel. 844.000.888 - 5 www.electrosoft.com.co</p>	FORMATO REGISTRO CHARLA DIARIA		GESTION HSEQ
	CODIGO: CODIGO: E-HSEQ-F-29	FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022	VERSION: 1.0

FECHA: 21 de julio de 2023	LUGAR: Yppal - Cafanare
CONTRATO: Obra UN= 2539 Decop II CAS - FS-1P-002-202	
TEMA: Ambiente de trabajo	REALIZADO POR: Sandra Ordaz

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	DTO/EMP.	FIRMA
1	Leonardo Fabio Miranda	75.604.278	2. proyectos		Leonardo M
2	Ronny Rene Rojas	74.859.593	1. Coordinador		Ronny R
3	Thonny Leonardo Perez	1.115.855.75	T. Redes 1		Thonny P
4	Javier Rodrigo Fontalba	9.438.208	T. Redes 1		Javier F
5	Giovanny Javier Gamacho	74.244.171	Tecnico		Giovanny G
6	Sandra Viviana Ordaz	1.116.544.935	T. HSEQ		Sandra O
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBSERVACIONES:

SUPERVISOR: _____

Anexo HSE. Inspección de Botiquín

4292

	FORMATO INSPECCION DE EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS		GESTION HSEQ
	CODIGO: E-HSEQ-F-51	FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022	VERSION: 1.0

AREA: <u>Campo - lugar de trabajo</u> MES DE INSPECCION Y DOTACION: <u>Mayo</u> BOTIQUIN CORRESPONDIENTE A: <u>Campo</u>	RESPONSABLE: <u>Sandra Ochoa</u> FECHA: <u>22 de Mayo de 2013</u>
--	--

SUMINISTROS	CANTIDAD RECOMENDADA (UND)	ESTADO				OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO
		B	R	M	NO TIENE		
SUERO ORAL	5	✓	✓				
ALCOHOL BOTELLA (FRASCO)	1	✓	✓				
ALGODÓN (PAQUETE)	1	✓	✓				
ISODINE ESPUMA (FRASCO)	1	✓	✓				
ISODINE SOLUCION (FRASCO)	1	✓	✓				
GASA ESTERIL (PAQUETES PRECORTADA)	6	✓	✓				
CURITAS	6	✓	✓				
PARCHE OCULAR	3	✓	✓				
VENDAS FIJAS	2	✓	✓				
VENDAS ELASTICAS	2	✓	✓				
TIJERAS (MEDIANAS) PUNTA ROMA	1	✓	✓				
SUERO FISIOLÓGICO (BOLSA DE 250 - 500 C.C.)	1	✓	✓				
APLICADORES	10	✓	✓				
MICROPORÉ	1	✓	✓				
ESPARADRAPO	1	✓	✓				
APOSITOS (TOALLAS HIGIENICAS)	5	✓	✓				
LINTERNA PEQUEÑA	1	✓	✓				
BAJA LENGUAS	10	✓	✓				
+	5	✓	✓				
JERINGA	2	✓	✓				
TERMOMETRO	1	✓	✓				
JABON ANTIBACTERIAL	1	✓	✓				
TAPABOCAS DESECHABLES	3	✓	✓				
BLOQUEADOR SOLAR	1	✓	✓				
CUELLO ORTOPEDICO	1	✓	✓				

OBSERVACIONES:	
Inspeccionado por: <u>Sandra Ochoa</u> Firma:	<u>Sandra Ochoa</u> Vº. COORDINADOR HSEQ

4293

 ELECTROSOFT S.A.S. TEL: 044 000 000 - 0 www.electrosoft.com.co	FORMATO INSPECCION DE EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS		GESTION HSEQ
	CODIGO: E-HSEQ-F-51	FECHA DE ACTUALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2022	VERSION: 1.0

AREA: <u>Campo - lugar de trabajo</u>	RESPONSABLE: <u>Enidra Ochoa</u>
MES DE INSPECCION Y DOTACION: <u>Junio</u>	FECHA: <u>16 de junio de 2023</u>
BOTIQUIN CORRESPONDIENTE A: <u>Campo</u>	

SUMINISTROS	CANTIDAD RECOMENDADA (UND)	ESTADO				OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO
		B	R	M	NO TIENE		
SUERO ORAL	5	✓					
ALCOHOL BOTELLA (FRASCO)	1	✓					
ALGODÓN (PAQUETE)	1	✓					
ISODINE ESPUMA (FRASCO)	1	✓					
ISODINE SOLUCION (FRASCO)	1	✓					
GASA ESTERIL (PAQUETES PRECORTADA)	6	✓					
CURITAS	6	✓					
PARCHE OCULAR	3	✓					
VENDAS FIJAS	2	✓					
VENDAS ELASTICAS	2	✓					
TIJERAS (MEDIANAS) PUNTA ROMA	1	✓					
SUERO FISIOLÓGICO (BOLSA DE 250 - 500 C.C.)	1	✓					
APLICADORES	10	✓					
MICROPORÉ	1	✓					
ESPARADRAPO	1	✓					
APOSITOS (TOALLAS HIGIENICAS)	5	✓					
LINTERNA PEQUEÑA	1	✓					
BAJA LENGUAS	10	✓					
+	5	✓					
JERINGA	2	✓					
TERMOMETRO	1	✓					
JABON ANTIBACTERIAL	1	✓					
TAPABOCAS DESECHABLES	3	✓					
BLOQUEADOR SOLAR	1	✓					
CUELLO ORTOPEDICO	1	✓					
		✓					

OBSERVACIONES:

Inspeccionado por: <u>Santana</u>	<u>Santana</u> Vo. COORDINADOR HSEQ
Firma:	

Anexo HSE. Inspección de Elementos de Protección Personal

Anexo HSE 5. Inspección Mensual de Extintores

Anexo HSE. Certificación de Curso de Alturas

9299



CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

PARA TRABAJO EN ALTURAS

ORGANISMO CERTIFICADOR: BUREAU VERITAS
CODIGO DE ACREDITACION: 09-CPR-008 CODIGO DE CERTIFICACION CO21.01744

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO CON EL NUMERO 27067

F-PS-010
VERSIÓN 05

CR 68C N° 77 - 61
LAS FERIAS BOGOTÁ - COLOMBIA

A&E OCUPACIONALES

CERTIFICA QUE

JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA

Identificado con: Cedula Ciudadania

1115855225

ARL SURA

INDEPENDIENTE

No. 1115855225

JHONAR PEREZ

REENTRENAMIENTO EN ALTURAS RES 4272

NIVEL

2022-10-26

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE

2022-10-26 / 2022-10-26

8 HORAS

Bogotá

Fecha de la Realización
de la Capacitación

Fecha de la Expedición
del certificado

ALEJANDRO ZAPATA MONTERO
10492690
Licencia en SST empresa
Licencia SST No 11712 de 20/08/2021
Representante Legal

JEFFREY ALEXANDER HUERFANO
ROJAS
1023010830
Licencia en SST
7258 de 20/06/2016

Código
A&E-35211

La autenticidad de este documento se puede verificar <http://www.ayeocupacionales.com> o servicios@ayeocupacionales.com
CEL: 3184332513 - Ciudad de Bogotá

4300



CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

PARA TRABAJO EN ALTURAS

ORGANISMO CERTIFICADOR: BUREAU VERITAS

CODIGO DE ACREDITACION: 09-CPR-008 CODIGO DE CERTIFICACION CO21.01744

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO CON EL NUMERO 27067

F-PS-010
VERSIÓN 05

CR 68C N° 77 - 61
LAS FERIAS BOGOTÁ - COLOMBIA

A&E OCUPACIONALES

CERTIFICA QUE

JAVIER RODRIGO FONSECA LEAL

Identificado con: Cedula Ciudadania

ARL SURA

INDEPENDIENTE

9434208

No. 9434208

JAVIER FONSECA

REENTRENAMIENTO EN ALTURAS RES 4272

NIVEL

2022-10-26 / 2022-10-26

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE

2022-10-26

Bogotá

8 HORAS

Bogotá

Fecha de la Realización
de la Capacitación

Fecha de la Expedición
del certificado

ALEJANDRO ZAPATA MONTERO
10492690

JEFFREY ALEXANDER HUERFANO
ROJAS

Licencia en SST empresa
Licencia SST No 11712 de 20/08/2021
Representante Legal

1023010830
Licencia en SST
7258 de 20/06/2016

Código
A&E-35210

La autenticidad de este documento se puede verificar <http://www.ayecupacionales.com> o Servicios@ayecupacionales.com
CEL: 3184332513 - Ciudad de Bogotá

010-010
1-010-010

OTIMIZACION Y MODIFICACION DE MODIFICACIONES

SAUTLA DE OLAVART ARAQ

SAUTLA DE OLAVART ARAQ
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE CREDITOS DE CREDITACIONES
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE CREDITOS DE CREDITACIONES
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE CREDITOS DE CREDITACIONES



18-11-14 08:00
ALMOLO - ALMOLO - ALMOLO

INDEPENDIENTE

CERTIFICADO

23 JANUARIUS 2018

010-010

SAUTLA DE OLAVART ARAQ
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE CREDITOS DE CREDITACIONES

ALMOLO

SAUTLA DE OLAVART ARAQ

010-010

SAUTLA DE OLAVART ARAQ

SAUTLA DE OLAVART ARAQ

010-010

SAUTLA DE OLAVART ARAQ

010-010

010-010

SAUTLA DE OLAVART ARAQ

010-010

010-010

010-010

SAUTLA DE OLAVART ARAQ

SAUTLA DE OLAVART ARAQ

SAUTLA DE OLAVART ARAQ

SAUTLA DE OLAVART ARAQ

010-010

SAUTLA DE OLAVART ARAQ

SAUTLA DE OLAVART ARAQ

SAUTLA DE OLAVART ARAQ

SAUTLA DE OLAVART ARAQ

SAUTLA DE OLAVART ARAQ

SAUTLA DE OLAVART ARAQ

SAUTLA DE OLAVART ARAQ

SAUTLA DE OLAVART ARAQ



CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

F-PS-010
VERSIÓN 05

ORGANISMO CERTIFICADOR: BUREAU VERITAS
CODIGO DE ACREDITACION: 09-CPR-008 CODIGO DE CERTIFICACION CO21.01744

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO CON EL NUMERO 27067

CR 68C N° 77 - 61
LAS FERIAS BOGOTÁ - COLOMBIA

A&E OCUPACIONALES

INDEPENDIENTE

CERTIFICA QUE

RONNY RENNE ROJAS REINA

74859593

Identificado con: Cedula Ciudadania

RONNY ROJAS

No. 74859593

ARL COLMENA

TRABAJADOR AUTORIZADO

NIVEL

2022-09-18 / 2022-09-21

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE

32 HORAS

Bogotá

Fecha de la Realización de la Capacitación

Bogotá

Fecha de la Expedición del certificado

ALEJANDRO ZAPATA MONTERO
10492690
Licencia en SST empresa
Licencia SST No 11712 de 20/08/2021
Representante Legal

YULI URREGO
35534445
Licencia en SST
8810 04/08/2015
Entrenador de Alturas

Código
A&E-31095

La autenticidad de este documento se puede verificar <http://www.ayeocupacionales.com> -servicios@ayeocupacionales.com
CEL: 3184332513 - Ciudad de Bogotá

El presente certificado es válido para el uso exclusivo de la persona que lo solicita, no se permite su reproducción o uso indebido. Se prohíbe su venta o alquiler. Toda infracción será sancionada. Este documento es propiedad de la empresa y debe ser devuelto al finalizar el periodo de validez.

Fecha de emisión: 15/05/2023

Validez: 12 meses

Identificación: 123456789

Código: 1234

Nombre: Juan Pérez

Apellido: García

DNI: 123456789

Fecha de emisión: 15/05/2023

Validez: 12 meses

Identificación: 123456789

Código: 1234

Nombre: Juan Pérez

Fecha de la Realización

lugar

15-05-2023 18:00-20:00

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE

25 HORAS

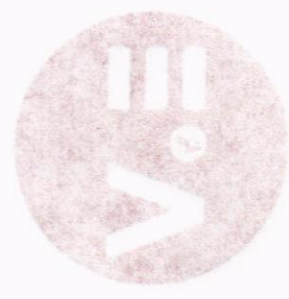
15-05-2023

lugar

Fecha de la Expedición
del certificado

15-05-2023
lugar

LA EMPRESA PODRÁ CONSULTAR
EL ESTADO DE LA ACTIVIDAD



ACTIVIDAD DE LA EMPRESA SE REALIZA CON EL NÚMERO 1234

CON UN VALOR DE 123456789. EL VALOR DE LA ACTIVIDAD SE REALIZA CON EL NÚMERO 1234

LA ACTIVIDAD SE REALIZA CON EL NÚMERO 1234

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD Y ENTREGA DE PRODUCTOS

15-05-2023
lugar

123456789

ALMACEN 1234

Identificado con: 123456789

123456789

ALMACEN 1234

ALMACEN 1234

TRABAJO DE CALIDAD

1234

CERTIFICADO

123456789

123456789



CR 68C N° 77 - 61
LAS FERIAS BOGOTÁ - COLOMBIA

CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

ORGANISMO CERTIFICADOR: BUREAU VERITAS
CODIGO DE ACREDITACION: 09-CPR-008 CODIGO DE CERTIFICACION CO21.01744

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO CON EL NUMERO 27067

F-PS-010
VERSIÓN 05

A&E OCUPACIONALES

INDEPENDIENTE

74244172

JAVIER CAMACHO

ARL POSITIVA

GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO

Identificado con: Cedula Ciudadania

No. 74244172

REENTRENAMIENTO EN ALTURAS RES 4272

NIVEL

2022-09-21 / 2022-09-21

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE

2022-09-21 / 2022-09-21

8 HORAS

Bogotá

Bogotá

Fecha de la Realización
de la Capacitación

Fecha de la Expedición
del certificado


ALEJANDRO ZAPATA MONTERO
10492690
Licencia en SST empresa
Licencia SST No 11712 de 20/08/2021
Representante Legal


JAIRO LARGO GARCIA
1015414924
Licencia en SST
Licencia SST N° 3148 del 08/07/2020
Entrenador de Alturas

Código
A&E-31148

La autenticidad de este documento se puede verificar <http://www.ayeocupacionales.com> -servicios@ayeocupacionales.com
CEL: 3184332513 - Ciudad de Bogotá

Anexo HSE.

Inspección Mensual de Orden y Aseo

4304

	FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE ORDEN Y ASEO		GESTION HSEQ
	CODIGO: E-HSEQ-F-60	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 DE AGOSTO 2022	VERSION: 1.0

FECHA: 12 de Mayo de 2013	LUGAR/SECCIÓN: Yopal - Cafanare
OBRA: Obra N= 159 Jacop u CAS - FS - IP - 002 - 200	No. DE TRABAJADORES: 6
PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:	

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO	NA
1	Se tiene un sistema de reciclaje/clasificación de residuos y manejo ambiental	✓		
2	Se realiza reuniones de seguridad para analizar los incidentes(AT, A. Ambientales, casi accidentes)	✓		
3	Los materiales están bien apilados y ordenados en forma adecuada	✓		
4	Los archivadores y papelería se encuentran ordenados e identificados	✓		
5	Las mesas de trabajo/escritorios están ordenadas, libres de suciedad, y objetos innecesarios	✓		
6	El (los) sitio(s) para almacenamiento de residuos se encuentra ordenado y señalizado	✓		
7	Los recipientes donde se colecta la basura son adecuados en cuanto a tamaño, número, resistencia y hermeticidad)	✓		
8	Los resguardos de las máquinas y/ equipos están debidamente ajustados	✓		
9	Las áreas de trabajo se encuentran demarcadas, señalizadas y ordenadas	✓		
10	Las áreas de almacenamiento de materiales, equipos y herramienta están señalizadas, demarcadas, limpias y ordenadas	✓		
11	Los pisos de las áreas de trabajo se mantienen limpios, secos, parejos, libres de desperdicios o materiales	✓		
12	Los pasillos, entradas y salidas de la instalación son seguros, están libres de obstáculos	✓		
13	Las paredes y ventanas están limpias y en buen estado	✓		
14	Existen vías de circulación, están demarcadas y señalizadas	✓		
15	El equipo contraincendios(extintores, mangueras) están debidamente señalizados, visibles y libres de obstrucción	✓		
16	El equipo de primeros auxilios(botiquín, camilla, inmovilizadores) están debidamente señalizados, visibles y libres de obstrucción	✓		
17	Los equipos/máquinas se encuentran limpios y libres de materiales innecesarios o colgantes	✓		
18	Los baños se encuentran limpios, desinfectados, dotados y son suficientes de acuerdo al No. de trabajadores	✓		
19	Las herramientas están limpias y libres de suciedad	✓		
20	Los productos químicos y de aseo(combustible, pintura, solvente, desinfectantes entre otros) cumplen con las medidas de seguridad. Están señalizados, rotulados, contenidos.	✓		
21	Existen las hojas de seguridad de los productos químicos. Están en sitio y se divulgan	✓		
22	Se encuentra el kit de derrames en sitio, es suficiente y visible	✓		
23	El sistema de iluminación, ventilación en el lugar de trabajo es mantenido en forma eficiente	✓		
24	El punto de hidratación/café se encuentra limpio, ordenado y señalizado(surtidor, termo cerrado)	✓		
25	Los equipos/actividades que generan radiación son aislados, señalizados o demarcados	✓		
26	Los equipos y máquinas eléctricas son aislados, demarcados, cuentan con puesta a tierra	✓		
27	El personal usa sus Epp, son los adecuados para la actividad, están en buen estado	✓		

OBSERVACIONES: _____

SUPERVISOR: _____ INSPECTOR: SANRAO